LA BETICA,

REVISTA

CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA

É

INDUSTRIAL.

TOMO PRIMERO.

SEVILLA: Imprenta de la Viuda de Caro, Génova 36.—1862.

CONSIDERACIONES GENERALES

SOBRE LA POESIA EN RELACION CON EL PROGRESO.

Artículo 1.°

La poesía se ha dicho es lo mas íntimo de las cosas. Esto que no es una definicion, porque la poesía no puede definirse, porque ella, esencia del arte, es lo absoluto de nuestro espíritu, y no puede por lo tanto definirse con los términos relativos del mismo, esto repetimos, es sin embargo la espresion mas feliz que puede darse para dar á entender en síntesis la naturaleza y la esencia de la poesía; lo mismo si se la considera en el sistema de las artes particulares, como si se la considera, segun nosotros vamos á hacerlo, en su espresion por la inspirada palabra.

Para sentir la verdad del precedente aserto bástale al individuo poner su espíritu en contacto con el espíritu social, con las relaciones del hombre y con el mundo inanimado que le rodea. ¿Cuántas revelaciones no ha arrancado á nuestro espíritu ese mudo panorama de la naturaleza, que se despliega ante nuestra vista como impregnado

con una esencia divina, esencia que se desprende de su materialidad para envolver al alma en el velo de su encantada poesía? La rosa marchita, que nos recuerda la muerte en flor de nuestras ilusiones, la virgen primavera, que nos embriaga con el néctar de la juventud y de la vida, la silenciosa y clara noche, que nos hace pensar en el misterio del cielo, las roncas olas de los mares, que nos revelan la omnipotencia de Dios y la pequeñez humana, el añoso y deshojado bosque, que acalla á nuestro corazon en el silencio de las edades, la casa solitaria, que nos recuerda todo el dolor de una vida sin hogares y sin patria, el lago nebuloso, que parece convidar á nuestro espíritu para que se deslize en sus aguas con la vela del olvido; toda esta variedad, en fin, de la naturaleza tiene su sentido íntimo, tiene su poesía, que se refleja en el ideal indefinido del espíritu. Y lo que sucede al espíritu en presencia de la naturaleza inanimada, le sucede tambien ante el hombre perdido en ese maremagnum de las relaciones sociales, que hace brotar de su seno un ideal para cada minuto de la vida, ideal que es el amor, la amistad, el honor, la virtud, la patria, la humanidad, la familia: matices todos sobre los cuales lanza tambien la vida oscuras y nebulosas sombras, como la desesperacion y el hastío; sombras que sin embargo sirven tan solo para demostrar al espíritu la intensidad de la luz, y para que el corazon renaciendo de las cenizas de sus dolores haga volar su esperanza por la vida y los espacios, en busca de un nuevo ideal, de un nuevo cielo por donde estender sus alas aprisionadas en el polvo de la tierra.

Todas las cosas, la materia y el espíritu, todo tiene fuera de lo contingente, de lo práctico, algo íntimo, algo ab-

soluto é imperecedero, que es lo que constituye la poesía.

Pero esto que sucede y que sentimos, cuando consideramos á la poesía en el santuario vedado y oculto del corazon del individuo, sube á mas alto grado si la consideramos en el arte, ó en la espresion inspirada del poeta; porque en esta espresion toman nueva fuerza el sentimiento y la idea, porque el poeta legando el tesoro de sus idealizadas teogonias, robando á la divinidad el espíritu celeste, encarnando su espíritu en los Dioses y á los Dioses en los hombres, dilatándose en la contemplacion, abandonándose á la vida, abstrayéndose en el pensamiento religioso, resucitando el espíritu de las generaciones de entre el polvo de sus ruinas, levantándose en alas de la razon á un mundo nebuloso y sin confines, abjurando lo absoluto de la idea por la realidad sentida de la tierra; porque el poeta, en fin, armonizando lo subjetivo del espíritu con lo objetivo de la vida, y lo finito y contingente con lo infinito é imperecedero, crea nuevos mundos de belleza, y dilata la esfera de lo absoluto, ora sea su canto reposado y armónico con el presente, como el canto de la musa clásica, ú ora sea el canto desgarrador y atrevido de Byron, que levanta con altivez su nebulosa frente al desencadenado vendabal de los cielos y la tierra.

Así como le es grato al individuo volver los ojos hacia los tiempos de su juventud; así de la misma manera le es grato al alma, cuando se dilata en su historia por el mundo, embriagarse y abstraerse en la atmósfera de la juventud de su vida.

El mundo clásico es el mundo de la juventud de la poesía, por lo mismo que lo es de la juventud del hombre. La reproduccion del mundo real era mas que suficiente al es-

píritu clásico para convertirse en poeta; así como es poesía por sí sola la reproduccion fotográfica de la juventud del hombre. Las carreras, los combates, las fiestas religiosas, la vida de la plaza y del foro, el espíritu y recuerdo de los héroes, trasmitido á las generaciones, el amor instintivo de la patria, la naturaleza llena de tesoros de poesía, armonizándose con el espíritu en un consorcio bendecido por la divinidad, todo esto hacía bella la vida antigua, y por eso la musa de aquellos tiempos, no teniendo ofuscada la razon por la idea, no sintiendo oprimida el alma, en la oscura niebla de un porvenir indeterminado, dilatando en el presente su espíritu sereno, libre y espontáneo, cantaba desde su trípode llena de inspiracion y de vida, ya la historia de los combates y de la patria con Píndaro y con Tirteo, ya con Anacreon los placeres que coronan hasta los blancos cabellos de la ancianidad, ó la lucha del hombre contra el destino y las pasiones con Sóphocles y con Eschylo, ó la lucha del Asia y de la Europa con Homero, ó el ideal y la gloria de la ciudad eterna con Virgilio.

El oriente oprimia al espíritu y lo confundia en el seno misterioso de la naturaleza. Rama, lo mismo que los antagonistas dioses, héroes y gigantes del Mahabharat, consuman su tragedia heróica, por decifrar el oculto sentido de esa naturaleza, cuna y sepulcro á la vez del espíritu del hombre. Por eso el arte en Oriente se manifiesta en un símbolo oscuro, material y misterioso. Por eso cuando la piedra reproduce allí al hombre, hácelo aprisionando sus miembros; significando que no existe el pensamiento en lo interior de la forma; pero como dando á entender al levantar la figura, la esperanza de que la naturaleza misma

vivifique su frente con el soplo de la vida.

Grecia era el lugar destinado para que en ella se verificase el divino consorcio del espíritu y de la naturaleza. La raza Helénica, que sentia en su pecho toda la vida que puede dar la naturaleza rica y el puro y esplendente cielo de la Grecia, que se sentia activa, enérgica y valerosa, que respiraba en las antiguas memorias de sus héroes, que tendia con ansia la vista por los azulados mares; la raza Helénica, que habia eclipsado á la severa raza de los Pelasgos, la raza Helénica, que habia destruido la constitucion sacerdotal que podia retener á la Grecia en el mudo quietismo de los Egipcios y de los Estruscos: esa raza era la llamada á verificar la primera conquista de la libertad del espíritu; para que de ese modo el arte simbólico, que parecia el sepulcro de la esencia, desapareciese ante la union armónica de la esencia con la forma, y para que la estátua del hombre fuese iluminada por la llama del espíritu, y saludada al mismo tiempo por el concierto de la alegre y descifrada naturaleza.

Todo cuanto existia en la vida esterior de la Grecia, todo cuanto alentaba en el alma del individuo, la instintiva tendencia de civilizacion, la tendencia conquistadora, la cultura, las artes, las costumbres, la mitología, toda la esencia, toda la vida de Grecia en una palabra, no solo se refleja, sino que se espiritualiza en el combate de las dos heróicas razas, en la guerra gigante de las dos opuestas civilizaciones, en esa lucha interminable y sangrienta del Asia y de la Europa; guerra que forma el fondo de la Iliada, guerra que forma el sujeto de ese divino poema, inspirado por el alma de la divinidad, y cantado por Homero en la celeste lengua de los dioses del Olimpo.

Homero y Grecia son un todo inseparables: por esta razon, cuando el pensamiento se levanta contra el politeismo, cuando el espíritu sofístico desarrollado luego con Gorgias y Demócrito empieza á descomponer á las antiguas escuelas, cuando las costumbres públicas y privadas se relajan por lo mismo, cuando el ideal de Homero empieza á desvanecerse; entonces la Grecia, lanzando sus coronas de victoria sobre el polvo de las discordias civiles, siéntese por fin estenuada en el cuerpo y en el espíritu, y vencida por el escepticismo, llega á arrojarse como una esclava miserable á los pies del victorioso Alejandro, ó del orgulloso Romano; para que de ese modo no se estinguiese su pensamiento, para que aquella idea que se habia enseñoreado en su cuna, y que formaba su postrer delirio, se dilatase por el Asia, que habia de pugnar en vano por descifrarla, que habia de reunir en la escuela de Alejandria á todos los soñadores filósofos, para encontrar el verbo de aquella idea, que al mismo tiempo tambien se dilataba tomando encarnacion humana, en el sentido grave y jurídico del pensamiento romano.

De la misma manera que despues de Homero la poesía griega no se diferenció; sino que se deribó en diferentes formas del espíritu de la Iliada; así tambien la poesía de Roma anterior y posterior á la Eneida se encuentra toda en el espíritu de este poema, en que se nos representa Virgilio, del mismo modo que Homero, como el símbolo de la tradicion y del porvenir de su patria, al mismo tiempo, que como emblema de una nueva regeneracion social, que él soñaba se daria al mundo, como una dádiva augusta de la Roma de los Césares.

Es generalmente aceptada como idea absoluta y sin es-

cepcion, la de que el canto de la musa del Capitolio es solo una rapsodia, una reminiscencia solo de la musa de la Grecia. Nosotros, hecha consideracion aparte de que no creemos nunca que una poesía verdaderamente espresiva de un ideal espontáneo del espíritu, pueda ser rapsodia, mas que de ese celeste fuego, que puso Dios en el alma del poeta; aparte de esto vemos en la poesía de la antigua Roma, en el espíritu de Virgilio, mas dilatados los orizontes de la idealidad del alma: vemos la condenacion de la civilizacion Asiática, la muerte de la frívola Grecia, la aspiracion de la severa Roma, el sentido jurídico del mundo, nuevo sentimiento para la vida, nueva idea para el pensamiento, nueva religion para el espíritu; vemos la reconciliacion de todos los dioses en Roma, como la premisa de su hacinamiento en el panteon; vemos, en fin, la aurora de la religion de Cristo.

Jam nova progenies, cœlo dimititur alto.

El engrandecimiento de Roma por sus rápidas conquistas fué sin duda la causa de que ella olvidase pronto el espíritu poético de sus antiguas y nacionales tradiciones. El nacimiento de Rómulo, el rapto de las Sabinas, el combate de los Horacios y de los Curiacios, la desdichada muerte de Lucrecia; todas estas tradiciones de la naciente Roma, pudieron haber servido para desarrollar y simbolizar el espíritu de la pequeña villa ó el de la antigua aliada de los sabinos; pero no podian servir para simbolizar el de la Roma rápidamente dominadora, el de la Roma universal, el de la Roma jurista.

La Eneida es la espresion verdadera ó ideal de esa Roma dominadora del mundo. Nada podia dar de sí, ni la civilizacion inmutable del Asia, ni el espíritu sofístico y

escéptico de la Grecia, envilecida por sus costumbres y por sus luchas civiles, y encadenada al carro de victoria de la vencedora Roma Por esto Eneas, despues de la pérdida de Ilion, pasa errante por la Grecia, y viene á detenerse en las costas de la Italia, en la patria señora de los nuevos oráculos, y allí funda el derecho universal de Roma en el espíritu de la familia Romana, simbolizado en su consorcio con la casta Lavinia, por quien se borró de la mente del piadoso héroe el amor de la apasionado Dido, amor infausto sobre cuyas cenizas fué jurada la venganza de Cartago, destrozada al fin por aquella Roma, que nos enseña Virgilio en el espíritu de Augusto, en el poder imperial en donde el pobre poeta soñaba ver el signo providencial de los destinos de Roma.

Añadid ahora al magnífico asunto de la Eneida y á su profundo sentido todos los detalles y episodios que demuestran el espíritu profético y casi cristiano de Virgilio: añadid la historia del rey Evandro, de aquel infeliz desterrado, que vivia á la sombra de la magnificencia romana; como significando la absorcion de las nacionales en Roma; añadid el caracter sentimental de Virgilio, que dá á entender que ya el hombre no es como en Homero el ser glorificado en el espíritu de los dioses, añadid esa doble faz del dolor y la calma de la vida, añadid la despedida de Hector y de Andrómaca, la entrevista de Aquiles y de Príamo, la muerte de la reina Dido, el dolor de los troyanos cuando lloran la perdicion de su patria; añadid el caracter de ese mismo Eneas, á quien se llama el piadoso, añadid la reconciliacion de todos los dioses y su consideracion como potencias del espíritu y de la naturaleza; añadid la descripcion de los lugares de la eterna felicidad y del eter-

no castigo, añadid el dogma de la inmortalidad, añadid todo esto, y no vereis en Virgilio una nueva faz tan solo de la musa de la Grecia, sino que en él vereis el espíritu idealizado de Roma, el sentimiento y profecia de las generaciones de Cristo.

Pero el ideal del poeta Mantuano estaba destinado á una prematura muerte. El pensamiento de Grecia se levantaba contra todas aquellas falsas divinidades del paganismo. Aquel doble aspecto de estoicismo y de epicureismo que la Grecia habia legado á Roma, y que Roma habia aceptado, porque esa doble faz se hermanaba con su caracter práctico, legislador y de conquista; ese mismo espíritu, gloria y sosten de la Roma republicana, creó, con las antítesis de la vida y del pensamiento, la depravacion y la ruina de la ciudad imperial. El ideal de Virgilio debia morir desde luego, porque Roma habia perdido la idea y el instinto del derecho, porque los pueblos ahogaban sus aspiraciones y su vida bajo el yugo de la tiranía senatorial y pretoriana, porque todos juntos, los patricios y la plebe, estaban sumidos en un escéptico materialismo, que depravaba las costumbres encenagando la vida, porque el pueblo, abdicando su iniciativa y su caracter, se habia idealizado en la figura del emperador, que con sus crímenes, con su orgullo, con su tiranía y con su locura, era por entonces la personificacion genuina de aquel pueblo herido de muerte, de aquel pueblo, para quien no habia de existir ni aun el miserable placer de apurar en su copa de oro coronada de rosas las últimas gotas de sus inmundos amores, sino que habia de sentir rejuvenecerse con Juliano, para ser luego sorprendido, como Nabucodonosor y Baltasar, en medio de sus sueños y sus saturnales por el res-

plandor pálido de la tormenta, que ya Virgilio habia presentido á la muerte de César, y que se desencadenó al fin, arrasando los bosques con su voraz incendio, manchando la púrpura y la tierra con la sangre de las víctimas, destruyendo las aras de los sacrificios, derribando los ídolos de los altares, amontonando en una inmensa ruina todo aquel mundo, para quien el poeta, ese ser divino que lleva en su frente la esperanza de los tiempos y el destino de los siglos, no tenia ya mas que la sátira, que es siempre la espresion amarga del divorcio del hombre y de la vida.

Deshecho el lazo de la vida antigua por la irrupcion de la Germania, muerto el espíritu de los pueblos por el invasor trastorno y por su propio escepticismo, acabada la vida social del ciudadano y trastornadas las lenguas, la poesía acalló su canto sibilético; hasta que salvadas en parte estas dificultades por la union de las razas vencedoras y vencidas, nació del fondo sombrio de los tiempos medios el espíritu caballeresco, y con él la poesía independiente y cristiana de los bardos y de los trovadores, no inspirados yá, ni por el olimpo celeste, ni por el imperial, y que no cantaban como el poeta clásico, con la fórmula de una generalidad fatalista; sino que eran, por virtud de su fé y de la nueva visilidad de las razas, los cantores del sentimiento individual, y los inspirados profetas de las nacionalidades libres.

La poesía de los tiempos medios no puede examinarse con ese aspecto de generalidad, por el cual hemos visto sucintamente el caracter especial de la musa clásica; porque esa poesía, esa nueva Iliada de los pueblos, es varia, no solo en las tradiciones, sino en la forma y en el espíritu. La poesía caballeresca se presenta en primer lugar con dife-

rentes matices, ora la vemos engalanada con la riqueza de la imaginacion meridional, como en los cantos de los trovadores provenzales, ora se nos presenta con el sentimiento íntimo de la balada alemana, ya nos descubre la oscura teogonía y las antiguas tradiciones de los pueblos esclavos, ya se revela con sentimiento mas profundo en el poema épico-heróico de las tradiciones del norte, ya desdeña lo maravilloso de la tradicion por lo maravilloso de la realidad histórica, como en Ercilla y Camöens; ya, en fin, se impregna en el espíritu mágico y deslumbrador del Oriente, en ese espíritu nacido de las cruzadas, y que se refleja en las canciones de Pulci y en los poemas de Ariosto y Tasso, poemas que si bien no significan un ideal espontáneo de una civilización ó de un pueblo, son, sin embargo, dignos de la admiracion y del estudio, no solo por su riqueza de imaginacion y sentimiento, sino por ser tambien una reminiscencia cercana del espíritu caballeresco religioso, vivo aun en aquellos españoles de Cárlos Quinto, que soñaban reconquistar las perdidas conquistas del inmortal Godofredo.

Mas aparte de esta poesía, y de la que solo significa el desarrollo de la forma, hay que considerar en los tiempos medios el caracter particular de la poesía alegórica cristiana, de cuyo fondo se destaca la vida real como sombra pasagera, poesía que encierra aquel sentido profundo de los tiempos medios, que germinaba en el fondo de los claustros; poesía, en una palabra, que sintetiza el pensamiento teológico y trascendental de aquellas edades, cuando llega á idealizarse en el alma sublime del poeta de Florencia.

Pero por lo mismo que la poesía de los tiempos medios es de una naturaleza tan rica y variada, la hemos de tra-

tar de la manera detenida y ámplia que es conveniente á su naturaleza propia y á su dilatado asunto. Despues de su examen detenido, veremos cómo todas las producciones del genio meridional de la Europa vienen á concretarse y á ser eclipsadas en el espíritu y forma mas progresivos de nuestro teatro, y cómo tambien la poesía de los bardos del norte, se engrandece en el espíritu de Shakespeare: ese genio analizador del alma, que con escéptica ironía nos arrastra por la pasion y la locura hacia el pavoroso enigma de la vida, velado aun para la poesía de nuestros tiempos; pero que ha de desaparecer con la glorificacion del presente, en el nuevo ideal del amor y de la justicia.

RICARDO BUENO.

EL AHORRO.

Una de las mas nobles y preciosas facultades del hombre es la prevision de lo porvenir: esa adivinacion del que con la mirada fija contempla lo futuro, bien para precaver los riesgos con que le amenaza, bien para aumentar, en cuanto sea dable á sus fuerzas, las probabilidades de reposo y felicidad que pueda ofrecerle. Desde la infancia de las sociedades en que los primeros rudimentos de civilizacion aun estaban en su gérmen esperando nuevas modificaciones sucesivas, vemos al labrador, despues de haber preparado la tierra con el sudor de su frente y sembrado el grano, dirigirse á sus divinidades tutelares, pidiéndoles oportunas lluvias y saludables vientos para que no se malograsen los frutos de sus afanes: le vemos implorarlas religiosamente y depositar en sus aras, cualquiera fuese el nombre de la deidad que adoraba, lo mas lozano de sus cosechas y las primicias de sus ganados. Jehová, Bramma, Ormuz, Siva, Osiris y Arimanes, eran invocados mas particularmente en las épocas de la siembra y recoleccion: en ésta, dándoles gracias por los beneficios recibidos: en aquella, poniéndolos como escudos contra las adversidades y

depositando en ellos piadosamente sus esperanzas. Y era que el hombre, sobrecargado del peso del trabajo, herido por su impotencia contra la desgracia y conociendo la inutilidad de sus esfuerzos para poderla desafiar impunemente, iba á buscar en el cielo aquel alivio tan necesario al corazon, en particular cuando teme y desconfia de lo que le rodea. Pero entonces un enemigo cualquiera, un viento impetuoso, una lluvia prolongada, el menor contratiempo, en fin, de sus vecinos ó de la naturaleza, le privaba en parte ó en un todo del resultado de sus asíduas labores y bastaba para derramar la desolacion y la miseria en las familias. «Me he levantado con el alba y he marchado á los campos: encorvado sobre el surco he permanecido durante el dia: el sudor corria á lo largo de mis brazos, y no he descansado hasta la noche, próximo á desfallecer; así han pasado muchos meses; hoy lo pierdo todo en una hora, y es que la Divinidad no quiere que yo viva.» Y esa víctima del trabajo y la desgracia moría, y millares de hombres sufrieron la misma suerte por mucho tiempo.

Pero ese temor individual, esa zozobra de cada uno al reflexionar en las contingencias de lo venidero, ese instinto de conservacion que nos acompaña siempre y se anticipa á la inteligencia frecuentemente, hicieron que el esfuerzo parcial, aislado, ineficaz por una dolorosa esperiencia, se convirtiese en una cooperacion general, activa, con el fin de obtener el bien de todos por la solicitud de cada uno de los confederados: la sociedad estaba planteada, las primeras ciudades se alzaron entonces; y así como el corazon, que es el centro de la vida, está en lo interior del organismo, en el centro de todas ellas estaba la fortaleza ó acrópolis; depósito y tesoro comun de los asociados; donde ca-

da cual, recolectada la cosecha, dejaba una parte de sus frutos para venir á encontrarla mas tarde en los tiempos de escasez y penuria, cuando la siembra habia sido estéril ó la enfermedad disminuido sus ganados. El hombre, dado este paso, entró en la vida colectiva; pero esta vida colectiva, sumamente imperfecta como todo primer ensayo, si bien le aliviaba algun tanto en sus padecimientos, no llenaba todas las aspiraciones de su inteligencia, ni calmaba todos los temores y zozobras de su instinto: anhelantes siempre, la una de progreso y perfeccion, de reposo y seguridad el otro. Ambas cosas fueron el fin principal de sus conatos: la propiedad buscó su defensa bajo el triple escudo de la autoridad, la tradicion y las leyes: señaláronse entonces, aunque confusamente, sus límites y sus derechos, y el bien de todos fué la mas sólida seguridad de cada uno. Hé aquí al hombre entrando á caminar por la senda del adelanto y del progreso; ¡pero con cuánta lentitud ha marchado por ella bajo ese punto de vista tan interesante y de tan grande trascendencia!

Pasan los imperios de Oriente y se derrumban, semejantes á la simbólica estátua de Nabucodonosor, que nos describen los sagrados libros levantada sobre sus pies de barro quebradizo: nada queda de ellos sino soberbias memorias y vestigios de su ruina. Todo el saber, las artes y la gloria pasan de Egipto y Siria á la Grecia, centinela avanzado de Europa como para recoger y prohijar las ideas de otro hemisferio, amoldándolas por una invisible y misteriosa elaboracion al tipo de su ingenio y su carácter, mas espansivo y humanitario que el de las asiáticas civilizaciones y el sacerdotal y místico de los pueblos del Nilo: Grecia decae, y el cetro del mundo viene á parar en manos de

Roma, coronada con todos los laureles de las artes, de las ciencias y del poder guerrero. Esta gran nacion durante largos años pudo absórver y modificar en sí las religiones, la inteligencia y las instituciones de las razas que poblaban el mundo conocido: dicta nuevas leyes sobre la propiedad, distribuye las tierras y fomenta el comercio bajo la salvaguardia de sus legiones armadas; pero sus leyes se atropellan con un esceso de poder, en el triunfo de la aristocracia ó senado y del pueblo, los dueños de las tierras son desposeidos de sus dominios para contentar la ambicion de los soldados ó premiar sus servicios; y el comercio mismo, que en gran parte debia su asombrosa estension á las vencedoras espediciones de las armas romanas, es perjudicado al fin por el considerable número de guerras que semejantes atrevidas invasiones proporcionan á la señora del Capitolio. Era necesario, pues, que un elemento nuevo, estenso, poderoso, viniera á derramar su benéfica influencia en el seno de una sociedad tan trabajada y dividida por luchas interiores y esteriores: luchas en que se mezclaban en proporcion infinita cuantas ideas y sentimientos pueden escitar las pasiones y promover largos disturbios; religion, política, leyes interiores, costumbres, todo sentia la necesidad de reforma y se agitaba en el «forum romano,» que era entonces verdaderamente el centro de la vida y organizacion del mundo. Este elemento nuevo, capaz de llenar todas las exigencias y de introducir ventajosas modificaciones sobre la humanidad en conjunto y sobre la conciencia aislada del individuo, apareció por fin, y era el cristianismo.

Un legislador lleno de sabiduría y de bondad, hijo del Eterno y de una Virgen, bendito en su nacimiento y ami-

go del hombre, llega y esparce su palabra divina. Pasado el tiempo de prueba, su voz modifica y humaniza los códigos: su espíritu y su influencia se estienden desde el palacio hasta el aposento del mendigo, y lo llena todo con su doctrina. Su palabra ofrece una vida ilimitada y gloriosa al hombre que ha sabido cumplir su destino en la tierra: y el hombre vá sucesivamente acostumbrándose por su voluntad á las privaciones y sacrificios, sostenido por la esperanza del premio; esta doctrina regeneradora puede ser estendida ó trasladada de su uso religioso á un uso puramente social: así lo han comprendido el esclavo y el siervo, y apoyados en semejante creencia, juntaron óbolo sobre óbolo, por una larga serie de años y de trabajo, el precio fijado por su rescate. Cuando se vieron, en fin, iguales en libertad y derechos civiles al que antes era su dueño, no pudieron menos de bendecir en el fondo de su corazon la doctrina bienhechora que los habia salvado.

Pero el atraso de las ciencias sociales no permitia regularizar tales esfuerzos: dejaba al individuo luchando aislado con los inconvenientes que por todas partes se oponian á su paso: y ya vencedor en la porfia, ya vencido y anonadado por ellos, siempre quedaban ineficaces para la multitud; pues de conatos aislados solo pueden obtenerse resultados aislados tambien y de poca influencia para verificar un cambio trascendental y profundo. La prevision, el ahorro, no habian recibido pues el impulso constante y enérgico que nace de muchas voluntades unidas colectivamente para lograr el fin apetecido de todos. Era preciso que el tiempo con una larga serie de años, que son los maestros lentos, pero seguros de la humanidad, pues apoyan su doctrina en el conocimiento y esperiencia de lo pasado, vinie-

se en auxilio de tantas aspiraciones individuales, formando una nueva ciencia capaz de metodizar, dirigir y regular sobre bases ciertas la prevision del hombre y de las naciones por su suerte futura.

Esta nueva ciencia es la Economía política, estudiada y perfeccionada por las capacidades mas eminentes: ella enseña las leyes, en virtud de las cuales se verifican la produccion, la distribucion, los cambios y el consumo; nos indica los medios que debemos adoptar y seguir, segun la índole especial de los pueblos, para estender y consolidar la riqueza pública; nos señala los manantiales de esta misma riqueza y los escollos en que fracasaron la prosperidad y opulencia de otros paises, y aun del nuestro; pues fijando la atencion en la España de Felipe IV y en la de Cárlos II, teniendo presentes los fundamentos de esta ciencia, no podemos menos de admirarnos al ver comprobadas por ellas las causas de su precipitada ruina en tan corto espacio. Más la Economía Política, como todo lo que trae el sello de la novedad, encontró al presentarse en el mundo de las ideas, que tenia que combatir las antiguas preocupaciones tenaces, como errores que parecen hallarse sancionados por los siglos; pero los combatió y venció. Innumerables fueron las objeciones presentadas para desacreditarla; solamente lograron demostrar y esclarecer aun mas todavia su importancia. Y no se crea que ella es útil solamente á los que rigen los destinos de las naciones, nó: el simple particular en el pequeño círculo de sus negociaciones y empresas puede reportar notables bienes de los principios y documentos sobre que se funda. Ella, en fin, ha enseñado la imponderable utilidad de la asociacion: Inglaterra, Francia, Alemania, estudiándola con ardor se han

elevado á una prosperidad estraordinaria, y han podido y han sabido confirmar en el terreno de la práctica las que solo se juzgaban como teorias bellas, si se quiere, pero irrealizables en su mayor parte. De aquí las Cajas de Ahorros, las Compañías de Seguros Mútuos, los Bancos Nacionales Fabriles y Agrícolas, los Montes Pios y tantas otras benéficas instituciones, que no son sino distintas formas de un mismo pensamiento; el ahorro erigido en capital por medio de acertadas operaciones: la prevision de lo porvenir metodizada y asegurada por la sociedad: el triunfo del trabajo asidúo sobre la escasez y penuria.

Ahora bien: muchos estrañan, en vista de tan útiles resultados, que en nuestra península sea tan corto el número de sociedades de este género, y por consiguiente el de los individuos y familias inscritos en ellas. Nosotros lo sentimos; pero en ningun modo lo estrañamos: es mas, creemos que así debe de ser por ahora. Cuando la instruccion haya ido gradualmente descendiendo hasta las clases mas ínfimas: cuando cada cual pueda juzgar con acierto del caracter de estas asociaciones y de las ventajas que á sus individuos proporcionan: cuando el resultado de las liquidaciones lo demuestre aun mas satisfactoriamente, entonces podremos quejarnos si no es completo el buen éxito, que nos atrevemos á predecir hoy. Esa es la única causa de que háyamos dicho por ahora, y solo por ahora. Entretanto no desmayaremos en la tarea que nos hemos impuesto.

Mas no es el jornalero, el industrial, el único que reporta beneficios: la clase media, tan numerosa como desgraciada en su mayor parte, los reclama tambien aun con mas motivos; pues teniendo necesidades mas multiplicadas,

cuenta con menos medios respectivamente para satisfacerlas. Una enfermedad larga y costosa, la conscripcion de la milicia, la educacion y carrera de sus hijos, suelen agotar aun antes de haber podido cubrir las gastos que ocasionan, el patrimonio de una familia, y dejarla reducida á la pobreza; ¡cuánto seria su consuelo, si por un moderado y constante ahorro, por una justa desconfianza de lo futuro, hubieran podido preveer y evitar ese funesto resultado! y este medio salvador no es otro que el ahorro, acrecentado por el interés y por suscriciones y periódicas imposiciones, que sin traer consigo desastrosos gastos, reportan innumerables bienes.

El ahorro es, pues, la prevision de lo porvenir en lo presente, una promesa y una esperanza para los tiempos de la adversidad, el pan de la viuda, la educacion de los hijos; és, en una palabra, un mérito y una recompensa. Para el filósofo pensador cada moneda que lo constituye, representa una privacion aceptada en lo presente para remediar una necesidad futura: un trabajo, un cumplimiento de la ley que nos impone la laboriosidad como precio de nuestra subsistencia. Es una virtud; y como toda virtud, tiene su premio. Cualquiera que así haya mejorado su condicion, poniéndose á cubierto de los azares de la vida, ese, no lo dudeis, ha hecho una obra justa, religiosa y buena, y escuchará gozoso las bendiciones de sus hijos, cuya felicidad habrá labrado su constancia.

NARCISO CAMPILLO.

———

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

EL CONSEJO Y SEVILLA.

(1766.)

I.

Mientras la emulacion entre Veinticuatros y Jurados se redujo á ciertos particulares del gobierno é intereses del comun, permaneciendo compactos en las cuestiones de fuero, decoro y ventajas administrativas, pudiéronse perdonar rencillas y disidencias que sabian sacrificar ambos cabildos seculares en el punto necesario; y en gracia de los frutos de la comun laboriosidad se disimulaba algun que otro choque de amor propio, inescusable donde quiera que se ponen en contacto distintas facultades y análogos derechos. Pero llegó un dia en que la emulacion trocose en odiosidades enconadas: dia funesto en que las transaciones prudentes parecieron concesiones vergonzosas, y se estimó por dignidad sostener á despecho de privilegios, Reales cédulas, provisiones y egecutorias, las pretensiones mas alusivas contra franquicias constantes y costumbres legítima-

mente autorizadas. Ese dia hizo una epidemia consternadora el vicio que oscureciera el esplendor de cabildo tan ilustre: y así como la peste absorve en su terrible forma la accion de las enfermedades comunes; así el encono entre Veinticuatros y Jurados envenenó todas las cuestiones, convirtiéndolas en polémicas de autoridad y fuero; cuando antes se suscitaban de tiempo en tiempo como accesos de vanidad de una corporacion, disculpable humanamente de engreirse con un poder que por tantos títulos merecía, y de que hizo tan buen uso en circunstancias difíciles y de prueba para gobernantes y gobernados.

El marqués de Squilace tuvo la habilidad funesta de exitar todas las discordias y romper todas las armonías de los cuerpos del Estado; infiltrando en ellos el tósigo de la venalidad, erigida en sistema paladino por su Escelencia Napolitana. Son harto conocidos la corrupcion de la corte liviana de Felipe IV, y los reprobados manejos del famoso Conde-duque; pero entre Olivares y el Director de Aduanas de las Dos-Sicilias, (segun espresion gráfica de D. Alberto lista y Aragon) existe la diferencia de los pecadillos de un caballero á las truanerías de su lacayo. Cuando los méritos contraidos en todas las carreras se postergaban á la misma ignorancia, bastante audaz para ser ambiciosa, y con bastante oro para comprar un inmerecido rango, los hombres de poco valer, constituidos en posiciones oficiales, abrian su mercado particular segun el escandaloso modelo del fatal ministro. Entonces los hidalgos y los rectos, irritados por aquellas concusiones que habia de disimular necesariamente el que daba ejemplo tan lamentable, declaraban una guerra encarnizada á los traficantes de la situacion, quienes devolvian en agresiones y hostilidades

rabiosas el desprecio y la prevencion hosca de que se veian objetos. Sin que yo pueda señalar determinadamente individuo alguno de ambos cabildos seculares, infamado por la prueba de tan vergonzoso comercio, el lance de D. Manuel Juan Jimenez en 1763, entre otros, indica bien á las claras que no era estraña la compra de votos capitulares. Aprovechando las espansiones del Veinticuatro Lugo, que luego consignaré, aplicando al caso las reglas de una crítica racional, y trayendo á mientes lo que alcanzó nuestro siglo del antiguo régimen, séame lícito vindicar la reputacion de los insignes apellidos de Sevilla, de los títulos y personas acomodadas, consagrados al bien público por anhelo de honrosa distincion y civismo puramente. Tal cual teniente servidor de una Veinticuatría, algun que otro regidor que habia comprado su oficio, y mas de un Jurado de escasos medios de fortuna y muda conciencia, caerían en la tentacion de hacer útiles unos empleos, que por todas sus condiciones parecian creados para convertir en provecho del comun la holgura de una posicion ventajosa, la desocupacion de opulentos mayorazgos, los brios de las almas activas, encadenados por la preocupacion que vedaba á los nobles, artes, industrias y especulaciones mercantiles.

El Consejo de Castilla, primer cuerpo del Estado, habia de sentir el influjo desorganizador de Squilace; y si bien lo eminente de la posicion particular y pública de cada uno de sus individuos preservó al Supremo Tribunal de cábalas inmorales y desprestigio de su gerarquía, hubo de disimular ascensos injustificables, improvisaciones multiplicadas, denuncias calorosas contra el cinismo de los prevaricadores y la acusacion consiguiente de su apatía ante el espectáculo repugnante de una depravacion, que dejaba muy

atrás la insolencia de los flamencos que comprometieron la corona de Cárlos V, y la justa fama de Guillermo de Croy. Inútil es empeñarse en exigir á los hombres y á las cosas aquello que no está en su arbitrio disponer, porque depende de una combinacion de circunstancias, sin cuyo concurso no es posible conseguir un efecto. En el gobierno de los Reyes Católicos la famosa ley que autorizaba á los cuerpos del Estado á *obedecer y no cumplir* las órdenes contrarias á privilegios, leyes, usos y costumbres, no fué una tentativa para captarse los ánimos, como en los primeros tiempos de Felipe V. Fué una ley necesaria en una monarquía, reconquistada á pedazos, y dotada con fueros, inmunidades, y ordenamientos de los sucesivos monarcas restauradores. Fué una medida política para dar curso á reclamaciones de los derechos heridos, evitando actitudes revolucionarias y resistencias peligrosas de las clases favorecidas. Fué un medio de frustrar esos asedios continuos de los poderosos cerca del gobierno que auxilian, poniéndole á contribucion penosa sus ambiciones insaciables. Entonces los Consejos tenian una investidura fiscal en los actos de la corona, y llamaban á su conocimiento los litigios entre esentos, privilegiados y jurisdicciones, para conciliar los servicios públicos y el órden del Estado. Representaban al trono los inconvenientes de sus leyes y respuestas á capítulos de córtes, y evitaban el abuso de las mercedes Enriqueñas; reclamando enérgica y desembozadamente contra las gracias Reales, que envolvian injusticia ó desafuero. Pero cuando las secretarías del despacho se abrogaron poco á poco todos los poderes directivos, el Consejo hubo de perder su elevado carácter, de todo punto incompatible con el auge de los favoritos y sus hechuras. Inten-

tó luchar contra el predominio de los privados cuanto habia en España de noble, hidalgo y distinguido; mas hubo de prevalecer el elemento patrocinado por la autoridad monárquica, y disponiendo de las mercedes de la corona, y árbitro de sus iras, atrajo á los unos con el cebo de las categorías y condecoraciones, y arredró á los disidentes con el amago de la cólera régia, ó de incesantes persecuciones. En semejante situacion el Consejo abdicó tácitamente facultades de gran valía, pero cuya oportunidad habia pasado; siendo irreconciliable su egercicio con las prerrogativas de Lermas, Ucedas, Calderones, Olivares y Haros. ¿De qué hubiera servido al Consejo alzarse en un dia solemne, y con la entereza de sus tiempos primitivos y felices, contra el mando ministerial, cobijado á la sombra del sólio?. De reproducir sus derrotas con infortunadas creces, y perder con alarde tal el resto del poder que le quedaba. Por esta razon el Consejo, cuando no giraba como satélite dócil en la órbita trazada por el ministerio, cuando se resolvia á obrar por cuenta propia alguna vez, hacíalo con restricciones y oscuridades, que sin lograr el debido fruto, comprometian gravemente su decoro y firmeza.

II.

Antes de exponer los sucesos de una significativa complicacion entre el Consejo y la Ciudad, me parece necesario hacer mérito de algunos antecedentes que dan la clave de la conducta observada por el primer cuerpo respecto al segundo, ofendido por una monicion severa y ambigua, que disfamando á los capitulares irreprehensibles (verdaderamente el mayor número) no imponia la condigna pena

á los culpados, y heria el concepto de todos sin prueba de los escesos de algunos.

Habiendo fallecido el contador de propios D. Bernardino del Pino, el cabildo de veinticuatros consideró justo agraciar con este delicado empleo al oficial mayor de la dependencia D. Bernabé Sedano; premiando asi debidamente la inteligencia y celo de un hombre recomendable por su aplicacion y moralidad. En 30 de Eneró de 1765 constan en la escribania de D. Andrés Tamariz proposicion del señor conde de la Mejorada acerca de la promocion antedicha, y acuerdos recomendándola como equitativa y procedente al cabildo de jurados; tanto mas cuanto que al ascender Sedano á contador se estimulaba á los oficiales de contaduría, ya con la subida gradual á las vacantes inmediatas, ya con el provechoso ejemplo de recompensar á los propios, antes de buscar á estraños para un servicio árduo y que requeria especiales dotes y puras costumbres.

Con la mayor sorpresa de los regidores los jurados nombraron contador á D. Juan José de Bulnes, quien adujo peticion para que se le recibiera juramento, presentando testimonio de su nombramiento en el cabildo de 11 de Febrero del año antes manifestado. Los mayordomos del cabildo de jurados apoyaron inútilmente á su electo, porque el Veinticuatro D. Alonso Venegas, arrastrando en pos de su voto el de una mayoría imponente, remitió la decision del asunto á la junta de preemínencias; interesando su honor en sostener cuantos recursos fueran precisos para hacer triunfar los propósitos de la Ciudad, encaminados al buen órden y concienzudo despacho de la contaduría de propios, hasta impetrar el auxilio del Soberano, valiéndose del activo agente del regimiento D. Francisco Garcia Vicente, y

vedándose tratar de la eleccion verificada mientras que la junta no terminase el curso de las diligencias, encomendadas á su resolucion y gestiones. Algunos Veinticuatros pusieron en duda el derecho de los jurados á nombrar contador de propios; y otros trataron de dilatar el término de la cuestion, proponiendo que se llamara á cabildo con citacion espresa para resolver tan enredado particular. El Teniente mayor D. Juan Pedro Coronado, usó de la palabra con el fin de conciliar los ánimos discordantes; haciendo presente que la eleccion tocaba al cabildo de jurados por sus privilegios; que si no habia razones de nulidad por desfavorables antecedentes del D. Juan de Bulnes, se le hacia notorio agravio, enredándose un litigio costoso, é igualmente perjudicial á los derechos de uno y otro cabildo, si la superioridad se apercibia de que estas facultades daban origen á semejantes reyertas; concluyendo con proponer que se llamara á cabildo, citado ad hoc, y trayéndose los privilegios originales, y conocida la competencia de los jurados para el caso en cuestion, se admitiera á Bulnes á prestar el juramento, ahorrando escisiones y disputas sin legítimo propósito. Triunfó el caloroso dictamen de D. Alonso Venegas y pasaron á la junta peticion, acuerdos y memorial.

El candidato de los Veinticuatros, D. Bernabé Sedano, era uno de esos hombres identificados con sus deberes, que sin mas patrimonio que su probidad, sus dotes y asiduo esmero, se captan la estimacion de los superiores, mas por las pruebas de su aptitud y laboriosos afanes, que por artificios y prevenciones para hacerse visibles y gratos á sus gefes. En demostracion de este concepto existen en contaduría, y puedo presentar, multitud de mapas de arbi-

trios y recaudaciones, infinidad de estados de establecimientos, profesiones, y vecindario, y gran copia de luminosos informes sobre rentas y créditos, cuyos borradores y limpios de su letra denuncian su capacidad y constante ocupacion. Ascender á un hombre de esta especie era alentar al trabajo á los servidores de la ciudad, á la vez que retribuir los servicios estimables de un empleado digno y virtuoso. Proteger á Sedano equivalia á reconocer de una manera satisfactoria la indicacion del mérito á título de recompensa, y este pensamiento bien valia el patrocinio de los Aguilas, Mejoradas, Venegas, Navarros, Rivas y Mendietas.

El electo de los jurados, D. Juan José de Bulnes, era una persona de ventajosa situacion que buscaba entretenimiento útil y posicion oficial distinguida. Las correspondencias privadas que he tenido ocasion de ver, le pintan como un hombre de clara inteligencia, de buenas relaciones, y dotado de un tacto singular para conducir los negocios á medida de sus designios, tocando con habilidad los resortes para lograrlos. Sea el que fuere el valor de los rumores públicos, es lo cierto que cundió por la ciudad la especie de que Bulnes hacia dispendios por conquistar votos, supeditando con altos influjos á los jurados resistentes á la corrupcion, contribuyendo no poco esta circunstancia á la pugna de los Veinticuatros contra su eleccion y juramento.

Llevada la cuestion hasta sus últimos términos por la junta de preeminencias, enzarzada por el amor propio de los miembros de uno y otro cabildo, y escitados sus agentes en la córte por el ansia de conseguir las pretensiones de sus poderdantes, se hicieron uso de cuantos recursos su-

giere la pasion para obtener consecuencias sin reparo de los medios; y ya comprenden mis lectores que la denuncia de la venalidad de algunos capitulares, y la sospecha de haberse comprado el destino por Bulnes, ya por dinero, ya merced á eficaces recomendaciones, llegaría por conductos diferentes y autorizados á oidos de los señores del Consejo. Como la eleccion del Contador de propios entraba en las atribuciones del cabildo de jurados, como la Ciudad lo habia reconocido así, recomendando á su equidad el nombramiento de oficial mayor de la contaduría, y como, finalmente, la concusion no podia probarse, por mas que la indicara la consideracion atenta de las circunstancias del suceso, el Consejo amparó el nombramiento de Bulnes: reservándose poner coto á una depravacion escandalosa por medio de un sério apercibimiento, que originó el lance que voy á referir en este capítulo. Habia en el cabildo un Veinticuatro de áspero carácter, ruda franqueza y violentos ímpetus; D. Juan de Lugo, que decia siempre la verdad de su sentir con virulencia, protestaba solo contra los votos mas unánimes, y pedia testimonios á los escribanos de cabildo con infatigable perseverancia. Este señor, incapaz de disimulo, y estraño á las precauciones oratorias, esplicó perfectamente en el cabildo de 13 de Enero de 1766 (escribania 1.ª) lo acaecido en la competencia entre Veinticuatros y Jurados. «Parece (dijo) que los procuradores ó agentes ú otras personas usaron de otros términos, y en esta inteligencia ha recaido lo providenciado por el Consejo para que lo entiendan ambos Cabildos, y en consecuencia obren con pureza y legalidad.»

III.

El señor Asistente D. Ramon de Larumbe recibió la siguiente comunicacion:

«El Consejo se halla con noticias seguras de la poca pureza con que se procede en la provision de empleos y otras cosas por algunos Veinticuatros y Jurados de esa Ciudad, de que se origina un trastorno universal, haciéndose venales los oficios que deben conferirse únicamente por suficiencia y méritos, desatender los nombrados sus encargos, ocupados en reintegrarse de sus desembolsos á costa de sacrificar el buen servicio del público, único objeto de su institucion, á los fines del particular interés; estinguiéndose de ese modo el celo patricio del bien comun en semejantes empleados, con lamento general de los bien intencionados y amantes de la justicia. Hácese cargo el Consejo para no proceder á una individual pesquiza y castigo de lo inveterado de tan feo abuso, y creyendo que la prévia desaprobacion de tales sobornos y la amonestacion que comprende á los que se crean interiormente en estado de recibirla, sin ofender á los muchos, buenos y celosos individuos de ambas comunidades. Ha acordado el Consejo que V. S. haciendo citar á todos los individuos del cabildo de Veinticuatros y Jurados, haga entender en general, sin señalar á nadie en particular, que habiendo trascendido algunos de estos desórdenes al público, no pueden disimularse por mas tiempo: que el Consejo fia en la pureza de todos los Veinticuatros y Jurados que en adelante no habrá motivo de la menor queja; pero que si observare reincidencia en cualquiera (que no es creible en sugetos de su edad y dis-

tincion) se hará reservada pesquisa, y ademas de separar irremisiblemente de su empleo al que resulte culpado, se le castigará con la severidad que las leyes prescriben contra los que abusan de sus empleos cometiendo baraterias y cohechos. Todo lo cual prevengo á V. S. de órden muy espresa del Consejo para que lo haga entender; poniéndose copia en los libros de acuerdos de ambos cabildos de Veinticuatros y Jurados, para que venga á noticia de todos, y en ningun tiempo se pueda alegar ignorancia. Y de quedar ejecutado me dará V. S. aviso para trasladarlo á la noticia del Consejo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Diciembre 20 de 1765.—*D. Pedro Rodriguez Campomanes.*—Sr. D. Ramon de Larumbe.»

Comunicacion que habia menester tanto pulso es indudable que se debió encomendar á la esperiencia y tacto del fiscal del Consejo que la suscribe; ora por la manera inconveniente de abordar cuestion tan peligrosa y erizada de dificultades, ora por su propio estilo incorrecto y vulgar, es imposible conocer la docta pluma que escribió el informe sobre «las epístolas de fray Tomás Maria Mamachi á Justino Febronio,» que ocupa el número 26 del tomo 40 en la primera seccion especial del siglo XVIII. La inteligencia menos dotada concibe que para dirigirse á la minoría sospechosa de un cuerpo esclarecido sin afrentar á todos por advertir á algunos, la suposicion de rumores siniestros se presta infinito á declarar los hechos culpables; afearlos en el concepto de no admitirlos posibles, y recomendar la moralidad, suponiéndola practicada, y sugerida ademas por temor á las responsabilidades que en caso contrario se exigirian irremisiblemente. La redaccion de la carta-órden

no es mas feliz que su pensamiento; y si le aplicamos la frase de *aliquando bonus dormitat Homerus,* preciso es confesar que Homero aquí se durmió cuando menos debia.

IV.

En 10 de Enero de 1766 el señor Asistente remitió al Procurador mayor, conde de la Mejorada, un testimonio de dicha carta-órden del Consejo, con una esquela sentida, lastimándose de servir de conducto á un documento de tal naturaleza; encomendando á la discrecion y autoridad del señor conde en el cabildo, que templase los ánimos de suerte que no redundara en ofensa al Consejo la deliberacion y acuerdo de la Ciudad, y recordando el lance de 1737 con el señor Clarebout, origen de sérios disgustos para el regimiento.

En cabildo de Lunes, 13 de Enero, (escribanía 1.ª) se dió lectura de carta y testimonio, y el actuario, fiel á su deber, insertó á la letra la original filípica de S. A. el Consejo de Castilla, entre el silencio lúgubre de diez y nueve Capitulares presididos por el Teniente mayor, D. Juan Pedro Coronado, y que sintieron aquel inconsiderado ultrage, estampado como un padron de infamia en las inmaculadas frentes de tantos buenos, confundidos con los sospechosos, impunes de sus torpezas por una consideracion inmerecida y hasta criminal. Terminado que hubo la copia el escribano D. Andres Sanchez Montaño «acordóse de conformidad (dice el acta): en vista del papel del señor Asistente, con fecha de diez de este mes, que acompaña

al testimonio que remite, de que la Ciudad queda entendida, todo por mano del señor conde de Mejorada, Veinticuatro y Procurador mayor, cometer enteramente este asunto á la Junta de Preeminencias, con todas las facultades que se requieren, y que la Ciudad le dá las mas amplias suyas, bien entendido que la mente de la Ciudad y su deseo son que se solicite desde luego la pesquisa con que el Consejo comunica, pues della espera se vindique el honor de la Ciudad y sus individuos, y que á su consecuencia se procure, si es dable, que no quede en los libros de cabildo un padron que la Ciudad concibe ser de tanta deshonra; con todo lo demas que corresponda á la estimacion de la Ciudad.» El capitular D. Juan de Lugo, afecto á singularizarse en todas las circunstancias críticas, comenzando por sentar un principio verdadero bajo su forma mas acre y ruda, para deducir consecuencias comunmente disparatadas; en contradiccion perenne hoy con los polos de sus opiniones de ayer, esplicó los antecedentes del caso, poniendo el dedo en la llaga como suele decirse; pero de la historia de la contienda entre Veinticuatros y Jurados por el patrocinio de Sedano y Bulnes, y de las acusaciones secretas, promovidas por el interes estraviado, dedujo la justicia de la monicion del Consejo, aprobada en estas inconcebibles frases: «La carta-órden del Real Consejo, comunicada por el señor D. Pedro Rodriguez Campomanes, tan lejos está de ser ofensiva á la Ciudad, que será como cada uno la concibe, y como en sí misma es; porque ademas de ser muy cristiana, equitativa y justificada, deja en su honor á la Ciudad y á sus Capitulares; castiga con benignidad al que resultare culpado; y en una palabra, es tan discreta como de tan ré-

gio Tribunal, y es un asunto finalizado por un Tribunal que premia á los buenos, y con piedad castiga á los culpables. Por lo que, y por otras justas causas, que á su tiempo protesta declarar en el Real Consejo, y demas partes donde le competa por derecho, por no poderlo hacer aquí, hablando debidamente=Su merced es en que quede perpetuamente estampado en los libros capitulares de Ayuntamiento la referida carta-órden del Real Consejo, para que sirva á los venideros de perpétua memoria, y los presentes no la olviden, y que se le dé por testimonio para usar de los recursos que le correspondan.»

Yo respeto la memoria de D. Juan de Lugo, y no me perdonaria jamás la difamacion de un hombre de una clase determinada, ó de una institucion social; pero si este caballero Veinticuatro hablaba en el particular referido contra sus interiores sentimientos, es imposible llevar mas adelante la humillacion y la servidumbre voluntaria; si por el contrario era su lábio eco legítimo de sus opiniones, dificulto que sus cólegas le nombraran por árbitro en puntos de dignidad de un cuerpo, ó delicadeza de sus individuos.

La Junta de preeminencias representaba al Cabildo en materias de jurisdiccion, prerrogativas, derechos y costumbres; y existiendo en la Ciudad persona tan versada en conocimientos históricos especiales, raras noticias, y útiles relaciones, como el esclarecido conde del Aguila, D. Miguel de Espinosa, no pudo prescindirse de su señoria para diputado de tan preferente comision. El conde de Mejorada hubo de renunciar á los letrados del Cabildo para una esposicion, mas dirijida al sentimiento que á la inteligencia del Consejo de Castilla, y en el tomo 24 de la seccion 1.ª

especial del siglo XVIII, número 73, consta escrita por el amanuense del señor Espinosa á su dictado y con enmiendas de su puño, la súplica de Sevilla al Soberano en abono de su honra, vulnerada inconsideradamente.

(*Concluirá.*)

José Velazquez y Sanchez.

ESTUDIOS

SOBRE LA POESIA HEBREA.

Artículo 1.°

LA ELEGIA HEBRAICA.

Años hace que el autor del mas rico gramatical hebreo que viera la luz pública en el siglo XVI, habia probado en las primeras páginas de su obra, que la lengua santa fué la primitiva. Luis de S. Francisco en el «Globus canonum et arcanorum Linguæ Sanctæ,» demostró al mismo tiempo ser la escritura hebráica la original y genuina.

La opinion de los que con Gesenius dan á los caractéres hebráicos un origen fenicio, asi como la de aquellos que buscan en el Samaritano, el Caldeo ó el Egipcio la verdadera fuente de ellos, podemos asegurar se hallan hábilmente refutadas en el antiguo códice; sin que tengamos que recurrir á los críticos Leusden, Reuclin, Ugotino, Hot-

tinger, ni á los rábinos Maimonides y Simeon Jarchi para convencernos de lo erróneo de tales aseveraciones.

El idioma de la creacion; en el que mas campea el sentimiento y la imaginacion; el científico, el filosófico por exelencia: hé aquí el idioma hebreo. Lengua cuya naturalidad, sencillez, verdad, energía y santidad constituyendo sus principales caracteres la hacen sobresalir sobre todas aquellas, que no con mucha esactitud llamamos semíticas. Esto consignado se encuentra en los sábios Simonis, Loescher y Ugolino.

La lengua pura, como la llama Sofonias, tuvo tambien su poesía, que fué su primitivo lenguage; el mas propio, segun el erudito Garcia Blanco, para trasmitir fuertes conmociones y sentimientos primitivos, hijos de las ideas primordiales que el hombre tuvo de Dios y de sus ángeles, del cielo y de la tierra, de sus padres y patriarcas, de la muerte y del porvenir.

¿Qué es la poesía hebrea? Hé aquí una pregunta que fácilmente se desprende al hablar de ella, pero que aun no ha sido contestada directamente por cuantos de la misma se han ocupado. Unos con Lowth nos dicen que esa poesía se distingue en profética, elegiaca, didáctica, laudatoria y dramática; otros, que la oda hebráica está consignada en el libro de los salmos; que la mas sublime de las elegias se halla en los Trenos de Jeremías; que en los salmos 32, 44, 45 se halla impreso el género didascálico; que los de Alaph, Choreh y otros poetas sagrados, así como los acrósticos de Jeremías y Salomon, son verdaderas composiciones en verso suelto; que el salmo 7 es un himno; que aquel que tradujo lo Vulgata «Eructavit cor meum» es en su original hebreo un admirable cántico eró-

tico; que el enigma y el cántico, la sentencia parabólica, la aureola y la deprecacion tuvieron tambien sus poetas en Moisés, Débora, Job, Salomon, David, Habacquch y Jeremias. Nosotros, sin embargo, encontramos en las siguientes palabras del erudito discípulo de Orchell la mas adecuada y propia de las respuestas. «Los hebreos, dice, tenian una manera especial de hablar y de escribir, mas recargada de imágenes y de esfuerzos de fantasía, con pensamientos mas brillantes, espresion mas esmerada y un canto particular acaso métrico, acaso rimado, mas alarmante y fascinador, que el que de ordinario usaban en sus composiciones históricas, en sus arengas y cartas; entonacion distinta de la profética, de la patriarcal y didáctica: sin perjuicio de que un historiador hebreo, un profeta, un patriarca ó sábio maestro tomara alguna vez el tono poético para conseguir mejor su intento y respectivo objeto.

Esta poesía, cuya entonacion y armonía llegó á sublimarse hasta el último grado; cuya espresion escogida y vigorosa se reflejaba al través de todas sus palabras; cuyos pensamientos profundos é imágenes grandiosas superaban á los mas elevados conceptos y las figuras mas esactas que nos legaron Homero en su Iliadá y Virgilio en la Eneida; esta poesía siglos antes que la Griega y la Latina produjo la mas sublime de las epopeyas. ¡Ojalá leyesen, siquiera un capítulo del poema bíblico en su original hebreo, esos, que se atreven á comparar, la inspiracion del cantor de Grecia ó del Lacio con la inspiracion de todo un Dios!

Circunscribiéndonos á la elegia hebráica, busquemos su orígen.

No podemos presentar un sólo pueblo, dice el muy erudito Lowth, que no tuviese entre sus poemas uno dedicado

esclusivamente á la manifestacion de la tristeza y á la espresion del sentimiento.

El origen del Trenus hebráico se encuentra en los ritos especiales con que celebraban sus funerales. El último de los tributos que rendian á las buenas cualidades, al cariño, á la íntima amistad, al afecto paternal, filial ó conyugal era el llanto y los lamentos en memoria del finado.

O fili mi, Absalon! O Absalon, mi fili, mi fili!

Así se lamentaba el rey David llorando al hijo mas quequerido.

Se introdujo mas adelante, que invitados por los parientes viniesen para acompañarlos en su infortunio y aumentar sus lágrimas, otras personas amigas. Reconociéndose entre los hebreos la necesidad absoluta de hacer grandes estérioridades de dolor y amargura, miraron ya como insuficiente el estímulo de las personas amigas, y se nos presentan poco despues, otras, por lo regular mugeres, que mediante un salario, concurren al duelo con el solo objeto de ostentar en sus lágrimas, en sus lamentos, en sus movimientos conmovedores, el mayor sentimiento y pena. Sus canciones se arreglaban en un todo á las formas de verdaderas lamentaciones; las sentencias eran breves, patéticas, pesarosas, sencillas y despojadas de todo adorno.

Así; vemos que las voces, las esclamaciones del verdadero dolor vienen á ser reemplazadas por estas ficticias manifestaciones, y que de ellas se forma el Trenus hebráico, la mas sentimental de las poesías. Jeremias en el cap. 9, v. 16, nos recuerda los tristes ayes de aquellas mugeres, cuando dice:

«Apercibios y llamad á las plañidoras, y que vengan; y mandad por las sabias, y que vengan; y que se apresuren

á levantar llanto sobre nosotros, y que hagan bajar á nuestros ojos lágrimas, y que nuestros párpados destilen aguas; que se oiga el llanto desde Sion, &c.»

Los caractéres de la elegia hebráica son, segun el señor Garcia Blanco, los distintivos de su origen, así en los pensamientos, como en su forma y espresion; y puesto que nosotros hemos dicho, que aquellas sentencias eran breves, patéticas, pesarosas, sencillas y despojadas de adornos, solo nos resta añadir con el mismo, que están, sin embargo, llenas de imágenes de fuego y de vuelos rápidos; si bien recortadas y algun tanto acompasadas para mejor acomodarlas á el canto y á la lira.

Entrando ahora en un rápido exámen de las mejores elegias que nos presenta la poesía hebrea, encontramos inmediatamente los Trenos de Jeremías, las dos lamentaciones de Ezequiel y el salmo 42 de David.

JEREMIAS. Los Trenos de este profeta, nacido ciertamente para los sentimientos mas tiernos y mas delicados, pueden considerarse como la mas sublime, la mas tierna y sentimental de todas las elegias. La dulzura de los afectos, la belleza, la energia, la vivacidad de las imágenes, todo contribuye de una manera admirable á formar el mas perfecto modelo de este género de poesía. ¿Quién al leer el cap. 5, aquella deprecacion tan sublime como afectuosa, no sentirá despertarse en su corazon, siquiera un compasivo recuerdo hácia el pueblo deicida, cuya situacion triste y desgraciada pinta el poeta con los mas vivos colores?

En la imposibilidad material de presentar el testo hebreo, ponemos á continuacion la bellísima traduccion que de él hizo el señor Amador de los Rios:

Recuerda que es de nosotros,—Ihowah, y mira nuestro estrago.
Nuestra herencia es de enemigos;—nuestros hogares de estraños.
Huérfanos fuimos, sin padres;—nuestras madres enviudaron.
Por plata el agua bebimos;—la leña á precio compramos.
Nuestra cerviz grava el peso;—y en el dolor no hay descanso.
A Egipto y Siria corrimos—para buscar pan y hartarnos.
Nuestros padres hundió el crimen;—y sus maldades cargamos.
Nos señorean los siervos;—no hay quien libre de sus manos.
Pan en medio del desierto—pedimos con hondo llanto:
Con el hambre nuestras pieles—como al horno se inflamaron.
De Sion á las mugeres—afligieron inhumanos.
Y de Jhudáh en las ciudades—las doncellas marchitaron.
Con su poder á los príncipes—en horcas viles colgaron;
Y en la deshonra escandecen—los rostros de los ancianos.
Jóvenes mueven tahonas;—garzones relaja el palo.
No hay ancianos en las puertas—ni jóvenes en saraos.
Solo hay tristeza en el pecho—y es luto el placer de antaño.
De nuestra sien la corona—cayó ¡ay de nos! que pecamos.
Todo al corazon amarga;—nuestros ojos se anublaron.......
De Sion el monte anidan—las raposas...... ¡desvastado!
Y tú, Ihowah, para siempre—en tu sólio soberano.......
¿Nos olvidarás por siempre?.....—¿Nos desdeñarás al cabo?......
¡Vuélvenos á tí gozosos;—renueva tu antiguo pacto!......
¡Que!...... si en repudio nos tienes—¿será tu enojo tan largo?... ..

¡Cuántas bellezas encierra este magnífico trozo de poesía; esta fiel traduccion en verso del último capítulo de los Trenos!

El argumento de las lamentaciones no es otro que la descripcion mas animada, mas conmovedora y mas patética de la próxima destruccion del templo y de la ciudad, la dispersion del pueblo judío y eterna ruina de su trono.

¿Qué pasaje encontramos en cualquiera de los poemas

del mundo antiguo ó de la civilizacion moderna, que pueda competir en sublimidad y poesía con el de Jeremías, presentándonos tangiblemente la desventura, el supremo infortunio de aquella ciudad ayer la reina de todas y hoy solitaria, viuda, deshonrada, abandonada por sus amigos y desamparada de sus hijos, mirando llena de dolor sus puertas destrozadas y sus doncellas tristes; anegada en lágrimas y llamando á los que pasan por el camino; en vano estendiendo sus manos y sin encontrar quien la compadezca? Ciertamente que sola la inspirada pluma del profeta pudo bosquejar un cuadro tan desgarrador como tierno, tan animado como patético.

Antes de ocuparnos del metro empleado por Jeremías en sus Trenos, parece conveniente consignar, que el metro hebreo consistia mas bien en las sentencias y cosas, que en la serie sonora de palabras, segun lo afirman san Gregorio Niceno, san Clemente Alejandrino, Lowth y la Motette.

Los cuatro primeros capítulos son acrósticos, artificio de que se valian los hebreos para ayudar la memoria, y que vemos adoptado por los árabes y persas. El capítulo quinto, segun dejamos espuesto, no lo es, diferenciándose ademas de los otros en que parece escrito en versos de diez y seis sílabas.

Lowth, hablando del metro de los cuatro capítulos, dice: «Manifesto hic deprendimus versus dimidia prope parte productiores, quam qui alias plerumque et vulgo ocurrunt. Mædia quædam, eorum mensura videtur esse syllabarum duodecim.» Asentimos con Lowth en ello, reconociendo igualmente que Jeremías quizá se sirvió de tal metro en razon á ser el mas adecuado para la espresion del llanto y

del sentimiento, la mas susceptible de fluidez y de dulzura; así como porque acaso en él se compusieran las canciones de las plañideras.

Podemos afirmar juntamente, que por haber usado los mas de los poetas elegiacos de él, debe llamarse metro elegiaco.

Los capítulos 27 y 28 de la profecía de Ezequiel son dos bellísimas elegias. Este profeta, cuya profunda erudicion y elevadísimo espíritu consignados se hallan en sus dos lamentaciones, fué uno de los escogidos por Dios para anunciar al pueblo de Israel su dispersion y esterminio en justo castigo de sus prevaricaciones é impenitencia. El capítulo 27 es un magnífico canto lúgubre sobre la ruina de Tyro. El argumento del 28 es la intimacion que hace el profeta en nombre de Dios al rey de Tyro de su próxima ruina por su soberbia, representándole su pasada gloria, sus pecados y su horrible caida; anuncia en él la desolacion de Sion, y promete el restablecimiento de Israel.

Ezequiel procede por descripcion de maravillosas visiones, en lo que se diferencia de Jeremias. Observando en toda su profecía un estilo siempre medio y sostenido, brilla en todos sus capítulos la fuerza que anima á su discurso, con la grandeza de las ideas que representa y describe tales como Dios se las hacia ver; elevacion de conceptos y grandiosidad de ideas que en ninguna otra parte resaltan mejor que en sus lamentaciones.

Mientras que Jeremías lloraba sobre la ciudad y el templo, Ezequiel se esfuerza en conminar al pueblo y al rey. Lowth hace notar con mucha oportunidad, que en aquellas fúnebres solemnidades antes referidas, era costumbre hacer una pomposa y estensa enumeracion de las riquezas, po-

der, gloria y buenas cualidades del difunto, para que el recuerdo de tanta felicidad aumentase el dolor por tal desventura; y que esto sin duda dió motivo á que el inspirado profeta en su primera lamentacion evocase la gloria, el poder, las riquezas y comodidades pasadas de Tiro, para que de esta manera su ruina apareciese mas digna de sentimiento y de espanto. Esto mismo encontramos en Jeremías, cap. 1.° de sus Trenos.

Otra de las mas sublimes elegias que nos dejó la poesía sagrada de los hebreos fué el salmo de David que tradujo la Vulgata

«*Quemadmodum cervus desiderat ad fontes, &c.*»

Su argumento no es otro que las quejas y súplicas dirigidas por el rey á Dios, cuando alejado de su Iglesia por la violencia de sus enemigos, se mira desterrado en los confines de Judá.

Algunos han querido atribuir este salmo á uno de los cánticos de Babilonia; pero careciendo de fundamento esta opinion. aparece indudable que David es el verdadero autor de tan bellísima poesía.

A la simple lectura de ella el alma no puede por menos que extasiarse ante la espresion admirable de aquel deseo vehementísimo que abrigaba el corazon del profeta; la separacion de tantos bienes, atormentando el afligido pecho del monarca; las sombras densísimas que cubren ante sus ojos toda idea de felicidad; aquel reflejo de esperanza que sin embargo percibe, todo viene, como dice Lowt, á presentarnos la mas tierna y sentimental de las elegias. David en este salmo á un tiempo ama, llora, se queja, pide, desespera, confia, y esta lucha de encontrados afectos contribuye de un modo inesplicable á patentizarnos de cuanta

elevacion y sentimiento era susceptible el alma del inspirado rey.

Siendo materialmente imposible la impresion del original hebreo, ofrecemos la traduccion en verso castellano del señor Carbajal.

AL MAESTRO DE LOS HIJOS DE CORÉ, MASCHIL.

Cual ciervo fatigado,
Que en raudales de fuente cristalina
Refrescarse desea,
Mi espíritu inflamado
Del deseo, Señor, de tu divina
Vision que lisongea
Tanto mi triste suerte,
Sed tiene del Dios vivo, del Dios fuerte.
¡Ó, si llegara el dia
De verte cara el alma mia!

El pan de la amargura
Mezclado comeré con triste llanto,
Mientras el enemigo
Dia y noche con dura
Crueldad me pregunta: «¿y tu Dios Santo?»
Cuando á solas conmigo
Renuevo la memoria
Del lugar admirable de tu gloria,
Y libre me contemplo
Acercarme y llegar al santo templo:

El alma desfallece
En la tierna efusion de su deseo.
La música sonora

Oir ya me parece,
Y que junto y alegre al pueblo veo
Cantar á cada hora.
¿Por qué pues mi reposo
Turbas, corazon mio? Piadoso
Es Dios: en él confia,
Que yo espero te salve todavia.
  Tal vez en tanto duelo
La orilla del Jordan, la falda amena
De Hermon á mi memoria
Prestan algun consuelo.
Pero luego mudándose la escena,
Y en mi fatal historia
Revolviendo pesares,
Sumergido me veo en hondos mares:
Mi mal el cielo aumenta;
Y truena y llueve y crece la tormenta.
  Al fin un dia espero
Ver de Dios la bondad, y su alabanza
Cantar en sosegada
Noche. Mas ahora quiero
En mi oracion con tierna confianza
Decirle: ¿por qué, amada
Dulzura de mi vida
Y mi amparo, tu amor así me olvida,
Y triste andar me deja,
Cuando el fiero enemigo más me aqueja.
  Duéleme y me traspasa
Hasta los huesos el mortal quebranto
De ver que al enemigo
Ni un dia se le pasa

Que á decirme no venga: «¿y tu Dios Santo?»
Burlándose conmigo.
¡Mas por qué mi reposo
Turbas, corazon mio? Piadoso
Es Dios: en él confia;
Que yo espero me salve todavia.

MANUEL MERRY Y COLOM.

EL AGUILA.

ODA.

Aguila, ¿donde vas? deten tu vuelo;
Tú, que con furia loca
Desde la inmóvil y encumbrada roca
Con orgullo te elevas hasta el cielo;
Tú, que sobre ese risco
Do te asientas tranquila,
Valiente clavas en el aureo disco
Del abrasado sol tu ancha pupila;
Tú, que te pierdes en las negras brumas
Que arroja el mar de su hervoroso seno;
Que bebes del arroyo las espumas;
Que te corona el trueno;
Que con terribles y potentes brios
Vences á los soberbios huracanes;
Que son arroyos para tí los rios,
Y temor no te inspiran los volcanes;
Tú, que subes y subes
Y rompes con tus alas poderosas

El denso velo de las pardas nubes;
Oye mi voz: la lira descompuesta
Que ya sus notas apagado habia
Ha vuelto á resonar al admirarte;
Mi ardiente fantasía
En entusiasmo hierve al contemplarte,
Y torrentes de mágica poesía
Me da para cantarte.
Tú sola el vuelo emprendes
Con magestuoso brio
Cuando en los aires rápida te estiendes;
Tú publicas de Dios el poderío;
Tú intrépida y gozosa te levantas
Desde el monte á los célicos espacios;
Tú miras con desden bajo tus plantas
Mundos, tumbas, vergeles y palacios;
Tú en los bosques magníficos te internas
Donde arroyuelos mil bullen inquietos;
Tú de las rudas cóncavas cavernas
Sorprendes los recónditos secretos;
Tú en la frente del Cáucaso gigante
Libre saludas á la blanca aurora;
Tú sobre el trono de la brisa errante
A otros mundos te subes vencedora.
Emblema del arrojo y de la fama
Mas de un cetro á tu trono te encadena;
Dígalo, pues, tu imágen en el Sena,
En el Danubio y Kama.

. . . .

¡Ay! para tí desde la inmensa altura
Serán los montes arenosos granos;
Un rincon de verdura
Los pensiles alegres y lozanos;

Un tembloroso y espumante rio
El piélago bravío;
Y los pequeños míseros mortales
Pobre hormiguero que constante rueda
En torno de una tumba que remeda
Sus tristes funerales.

. . . .

Sola en la inmensidad: oyendo el eco
Del Aquilon furioso que se oculta
De las montañas en el fondo hueco,
Yo te miro subir; las nubes bellas
Parece que te envuelven en sus tules;
Alfombras son de tus etéreas huellas
Sus penachos azules.
¡Cuán hermosa te agitas
En ese mar nubífero y estenso!
¡Cuán ligera y gentil te precipitas
Por ese golfo inmenso!
Ya te ocultas, ya vuelves, ya despacio
Bordas el horizonte:
Tu mundo es el espacio,
Tu corona es el sol, tu trono el monte.

. . . .

Mas ¡ay! la luz de tu pupila ardiente,
Tu fuerza colosal nunca domada
Rindiéronse tan solo á la mirada
Del Ibero Leon noble y valiente.
Díganlo, pues, las venerandas sombras
De Velarde y Daoiz que allá en el cielo
Huellan de luz riquísimas alfombras;
¡Ellos regaron con su sangre el suelo!
Tú tendistes el vuelo
Bajo las nubes de mi patria amada;

La segunda alborada
Del pintoresco Mayo renacía,
Y presagiando la traicion impía
Del gigante del Sena que rodaba
Por un mundo de sangre y agonía,
Aparecistes tú; pero los hijos
Que el Manzanares arrulló en su sueño;
Esos hijos valientes
Que llevan en sus frentes
El láuro de las glorias alhagüeño,
Al escuchar los gritos
De guerra que en los aires repetias,
Defendieron cual mártires benditos
La independencia que arrancar querias.

. . . .

Mas desciende, desciende,
Y que eres compañera
Del soberbio Leon cruza los mares;
Mira una flota que sus olas hiende;
Son las naves guerreras de la España,
¡El brazo del Eterno las defiende!
A la region estraña
Donde ciñó laureles inmortales
El bravo Hernan Cortés: donde se ocultan
Del Tampico las ondas desiguales
Que en el inmenso golfo se sepultan:
Donde se estienden zonas
Con mantos de bellísima verdura
Y con flores y frutos por coronas;
A esa ignorada tierra
Donde hoy lanzan torrentes de amargura
Los roncos huracanes de la guerra;
Allí corren altivas.

Colócate gentil sobre sus popas
Y repite los vivas,
Esos vivas profundos
Que á la que ocupa el trono de dos mundos
Dirigen hoy las entusiastas tropas.
Hijos mil de la España perecieron
En ese oculto y bárbaro retiro;
Su doloroso y último suspiro,
Con angustia los mares nos trajeron;
Y el Hispano Leon que no dormia,
Aunque tintas sus garras poderosas
En la sangre africana todavia,
Al viento da su aurífera guedeja;
Lanza feroz rujido;
Sus naves apareja
Y ¡ay! del que á un español haya ofendido.
Juntos, juntos luchad: á los tiranos
Desgarrara tan solo
Con un empuje de sus férreas manos.
Y tú sobre los vientos altanera
Detendrás con tus alas
Los ígneos globos,-las ardientes balas
Que vengan á romper nuestra bandera;
Y cuando al fin los céfiros suaves
Murmuren la victoria,
Tú que eres reina de las otras aves
Al mundo anunciarás la hispana gloria.

ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Esta composicion fué inserta por primera vez en la Alborada, periódico que se publica en nuestra vecina Córdoba. No por amistad, que ninguna nos liga á su autor, ni por consideraciones de linage alguno lo hacemos hoy en esta

Revista; sí únicamente por las simpatías que el talento nos merece; quizá tambien porque soldados de las filas de la juventud, á las que pertenecemos como el Sr. Grillo, queremos rendirle el insignificante tributo de nuestro elogio. Leida que fué con anterioridad en varios círculos literarios de la córte, obtuvo el aplauso de todas las personas de buen gusto, que no pudieron menos de encontrar en ella un mérito bastante notable considerada en absoluto, y muy sobresaliente en relacion á la edad de su autor que es la de diez y seis años. Por nuestra parte creemos que no la desdeñaría el mas justamente afamado lírico. Por los que tienen aficion á las bellas letras, y al propio tiempo comprenden las grandes dificultades que tiene que vencer quien en el cultivo de ellas aspire á obtener lisongeros resultados, será apreciada como una joya de no escaso valor. Cualquiera por poco sensible que sea á la armonía, no podrá menos de embelesarse en la lectura de esta oda; sin que sepamos que admirar mas en ella, si el atrevimento de los conceptos y sublimidad de las imágenes, que nos relevan al poeta jóven é inspirado, de briosa imaginacion y levantado estro, ó la belleza y galanura de las formas. El Sr. Grillo ha cantado en su produccion al Aguila; y ciertamente siendo esta el ave que mas alto remonta su vuelo, habia de animar fuertemente su fantasía, que bien puede volar al lado de aquella.

Quizá la oda que nos ocupa decaiga algo, principalmente desde el punto en que personifica á la nacion francesa en el águila y á la nuestra en el leon castellano; pero este con raras salvedades es el defecto que se halla en todas las producciones que comienzan como la del Sr. Grillo. La gradacion en tales casos, y aun menos que la grada-

cion, el sostener siquiera el interes hasta el fin, es dificilísimo. Solo hombres como Herrera, que á sus dotes naturales reunia los grandes recursos del arte, es dado el conseguirlo.

Concluiriamos aquí si no fuera porque ninguna ocasion nos parece tan oportuna como la presente para fijar en su verdadero punto de vista, un principio siempre admitido sin la menor oposicion, pero que como todos los principios por racionales, por incontrovertibles, por axiomáticos que sean, cuando dejan de ser apreciados por las inteligencias ilustradas, por las personas sensatas, y caen desgraciadamente bajo el dominio de los ignorantes, se adulteran, pierden el carácter que les corresponde, y lo que es mas aun, aquello que bien comprendido era una verdad, y verdad indudable, mal interpretado es un absurdo, y absurdo de malas consecuencias.

Ya entre los pueblos antiguos se decia: «el poeta nace; el orador se hace:» «poætas nascunt; oratores fiunt;» y siempre vino en confirmacion de este aserto el voto universal.

¿Querrá decir esto que para ser poeta baste el estar dotado de un feliz natural, mientras el orador aun sin las condiciones nativas de tal, por medio del estudio, del arte puede alcanzar la perfeccion? Asi se cree por muchos; mas si se examina con el detenimiento que requiere tan grave cuestion, veremos que á pesar de las diferencias esenciales que separan la poesía de la oratoria, hay entre ellas sin embargo, muchas y muy perceptibles analogias. Instruccion, gusto, sentimiento, imaginacion; he aqui las principales dotes que adornar deben al orador: instruccion para convencer; imaginacion para pintar; gusto para bien discernir,

y sentimiento para suspender y arrebatar el ánimo, para herir nuestras mas delicadas fibras; para hacer como decia Dionisio de Halicarnaso de Demostenes, temer, desconfiar, compadecerse, amar, temblar, envidiar y aborrecer. Razon y corazon; esta es la síntesis de todas las cualidades que con la debida separacion hemos enunciado y que se desprenden naturalmente del objeto mismo que la oratoria se propone, ó sea el convencimiento y la persuacion. Y no se crea que sin los fines primarios de aquella, puede concederse preeminencia á unas sobre otras. Todas son á cual mas esenciales; pues si la instruccion ó el sápere de Horacio es la fuente y principio «principium et fons» de hablar y escribir bien, sin el gusto, y principalmente sin la imaginacion y el sentimiento, Ciceron no hubiera logrado del magnánimo Cesar el perdon de Quinto Ligario, ni lo hubiera conmovido hasta el punto de que insensiblemente dejase escapar unos papeles que tenia entre sus manos. Pues la oratoria necesita como hemos visto, no solo del juicio, sino tambien del sentimiento, y este es innato en nuestra alma, como nadie se atreverá á negar, es claro que el principio arriba sentado no es tan absoluto como por algunos se ha creido.

Lo único que podemos conceder es, que al poeta es lícito sin incurrir en la exageracion, emprender un vuelo mas atrevido por las regiones de la fantasía; mientras que el orador es preciso sea mas moderado, mas parco, mas circunspecto, si se nos permite esta espresion.

Cuanto decimos de la oratoria nos atreveremos á asegurar con respecto á la poesía, esa música celestial del alma, la mas escelente de todas las bellas artes, no solo por los medios de espresion de que puede disponer, y

porque como ninguna otra satisface las necesidades del espíritu, sino por su significacion en todas las civilizaciones.

Si la poesía es la manifestacion de los sentimientos mas íntimos, mas profundos y vehementes del alma; de las concepciones mas grandes de nuestra imaginacion; de lo mas sublime que vemos y observamos en la naturaleza existente, no tendremos dificultad en decir, que el poeta nace: mas todavía; que en este concepto, cual mas, cual menos, todos son poetas. Y á la verdad; ¿habrá quién asaltado de un dolor acerbo, ó de un vivo placer no prorrumpa en una esclamacion, en un ¡ay! que esprese el sentimiento de que se halla poseido? ¿Concebiremos un sér insensible hasta el punto de permanecer impávido ante los sorprendentes espectáculos de la naturaleza, indiferente á la belleza de la virtud como á la fealdad del vicio, estraño á las delicias paternales como á las inspiraciones del amor, y que no traduzca en palabras ó movimientos bien simpáticos, bien repulsivos, las emociones que esperimenta? ¡Si tal indivíduo existiera, diriamos que la naturaleza habia cometido un error!

Mas no hablamos aquí de esa poesia reina en todos los corazones; que vive solo del sentimiento y de la imaginacion, que es universal y comun á todos los séres psicológicos, y como tales sensibles: tampoco de la que es solo un juguete frívolo, una mera combinacion de acentos agradables al oido, un medio de distraer el ánimo apesadumbrado. Nó: nosotros hablamos de la que al par de la vida del sentimiento y de la imaginacion vive tambien la del juicio; de la que está sugeta á compás ó rima, de la que ha sido, es y será el barómetro de la cultura de los pueblos; el reflejo de su civilizacion; la civilizacion to-

da en aquellos paises que la antorcha de la ciencia no iluminó con todo su esplendor. Nosotros aludimos á esa poesía que nos revela gráficamente los usos y costumbres, y el carácter de las naciones; de la que es una enseñanza que por su misma amenidad y melodía se apodera hábilmente del espíritu, para cumplir con uno de sus fines mas esenciales: la instruccion. «Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci.» La vemos realizar dignamente su objeto en la Biblia, síntesis acabada de la literatura hebráica; el poema segun la opinion universal mas rico en bellezas, mas elocuente, mas apasionado y mas perfecto en fin: en el sublime poema, que á pesar de ocuparse en las cuestiones mas trascendentales de la ciencia, ha sido respetado por los críticos mas severos, si esceptuamos alguno que otro, que mas bien que crítico deberiamos llamar criticador intolerante: en el sagrado poema que entre divinos é inspirados cánticos, revela al hombre pensador las opiniones, el grado de cultura, el de moralidad, la sencillez de costumbres, la organizacion del pueblo para quien se escribió. Lo mismo decimos del Ramayan y el Mahabarat Indicos, de la Iliada y Odisea, y en general de todas aquellas creaciones, que al mismo tiempo que los sentidos, recrean el espíritu, la inteligencia, proporcionándole el dulce pasto de la instruccion. Y ¡ay! de la poesía que descuide este último é importante fin! ¡Que corta será su vida, y qué efímeros los aplausos que se la tributen!

Ahora bien, y considerada la poesía del modo que lo hemos hecho, muy distintamente de como el vulgo lo hace, ¿concebiremos la perfeccion en ella, sin el estudio, como algunos equivocadamente han creido?

De ninguna manera. Sin que la inteligencia se encuen-

tre nutrida de ideas, ni la trompa épica resonará acordemente, ni la lírica, ni la literatura dramática será como debe ser el espejo vivo en que se retraten las costumbres y aun las opiniones de los pueblos.

Nace el poeta, mas esto equivale á decir, que hay en ciertos individuos una sensibilidad esquisita y privilegiada que los arrastra como autómatas hácia todo aquello que es dulce y armónico; sensibilidad que se manifiesta casi desde los primeros albores de su existencia; seres dotados de una inclinacion natural hácia todo lo que es grande, sublime, sentimental, poético en una palabra; hácia todo lo que puede caer bajo la jurisdiccion de la fantasía, al paso que hay otros propensos á la severidad, precision y esactitud del axioma matemático; pero ni el afortunado hijo de las musas, ni el predilecto de Newtton nacen hechos; el uno como el otro necesitan ayudar por medio del estudio, el desenvolvimiento de ese gérmen con que á la Providencia plugo adornarles.

Por otra parte; siendo como es la imaginacion abandonada á sí misma, una facultad anárquica, desconcertada, monstruosa; la loca de la casa, como se acostumbra á llamarla, ha menester asesorarse con la razon, facultad reguladora y especie de hábil é inseparable monitor, que evite sus seguros estravios.

Sin perjuicio de ampliar esta nuestra opinion en otros artículos subsiguientes, reasumiremos lo dicho.

El principio verdadero é innegable en el fondo, «poetas nascunt, oratores fiunt,» puede tornarse en un error desde el instante en que la crítica vulgar se apodera de él, y quiere darle un carácter absoluto que en realidad no tiene.

Se comprende que al espresarnos asi, es porque nos referimos á los poetas, no á los poetastros; á los oradores,

no á los parlanchines; de la misma manera que si fuese el objeto de este trabajo algun punto no literario, sino filosófico, aludiriámos á los verdaderos filósofos, y no á los filosofistas. Al poetastro y al parlanchin bien puede aplicársele el principio sin restriccion alguna. El hombre de la palabra no puede llegar al colmo de la perfeccion solo por el estudio ó el arte, si á estos no precede idoneidad natural; asi como el poeta con solo su feliz aptitud nativa es muy raro produzca cosa que merezca ser leida, é imposible se levante hasta donde los grandes talentos, que en diferentes épocas han honrado la humanidad.

Terminaremos aquí estas sencillísimas consideraciones, que gustosos sometemos al criterio de los que se tomen la molestia de apreciarlas.

En verdad y por cierto que nuestra posicion hoy, cuando insertamos una notable produccion de un jóven que apenas cuenta diez y seis años, no era la mas ventajosa, para tratar la cuestion en el sentido que lo hemos verificado: pero si alguno nos objeta esto, pronto le replicaremos; que el escritor al emitir sus ideas, si bien no desprecia las escepciones, atiende mas preferentemente á las generalidades; y que si en la actualidad existe un Grillo, en Sicilia existió un Mangiamele, que en una edad tiernísima y aun sin saber leer resolvia con asombro de todos las ecuaciones mas complicadas y difíciles del Algebra, y hasta el presente á ninguno se ha ocurrido hacer estensivo el principio «poetas nascunt, oratores fiunt» á los matemáticos, como tampoco á los filósofos, ó á los naturalistas y á los médicos; y sin embargo un espíritu observador puede descubrirnos sin gran esfuerzo, cual es la disposicion de cada individuo.

FLORENCIO ALVAREZ OSSORIO.

UNA VISITA Á LA ESCUELA INDUSTRIAL

EL DIA 7 DE MARZO.

Mucho habíamos oido hablar de la esposicion de Londres y aun mucho mas de los grandes preparativos que hacian la industria, la agricultura y las artes sevillanas. De una parte se nos decia, que Sevilla llevaria á la capital de Inglaterra multitud de obras artísticas, de productos químicos, industriales, agrícolas, etc.: de otra parte escuchábamos, que era tal el mérito de los objetos que se reunian, que bien podia asegurarse habríamos necesariamente de ocupar un lugar muy digno en aquella exhibicion. Esto nos hizo dirigirnos á la Escuela Industrial de Sevilla el dia 7, en el que estaban espuestos al público todos estos objetos, llevados del deseo de mirar realizadas nuestras noticias. Serios temores abrigábamos de hallarlas fallidas, apesar que nos animaba el tangible adelanto de nuestra naciente industria. Se presentaban á nuestra imaginacion las grandes fábricas, centros de la industria sevillana; las fértiles campiñas de Andalucía; el pincel de Cano y otros artistas, y todo esto alhagaba nuestras esperanzas. Ya creíamos encontrar la mayor variedad en las obras del arte; ya veiamos las ricas producciones de nuestro suelo aglomeradas profusamente; ya nos parecia tener presentes fabricaciones miles de las de los señores Portilla, Pikmam, Rodriguez, Carreño, Dubuisson, Castillo y otros; sin embargo, al estender nuestra mirada por el renovado edificio encontramos, que si bien nuestros deseos en parte se cumplimentaron, quedaron poco satisfechos en su totalidad.

Las artes presentaron tan solo cuatro cuadros fruteros de los señores Mensaque y Romero y uno propiedad de los señores duques de Montpensier. Si bien los trabajos de los señores Romero y Mensaque están perfectamente acabados y nada nos dejaron que desear, así como el gran lienzo de la romería en Galicia, obra del señor Fierros, creemos, que una ciudad cual Sevilla, patria de los Murillos, debiera haberse empeñado mas que en otro ramo cualquiera, en presentar á la Inglaterra multiplicadas tablas

de relevante mérito, ya que por fortuna hay quien las pinte. Cinco cuadros de Sevilla por mas que deban ser admirados, no darán otra idea de nuestra pintura que su casi total abandono ó su próxima decadencia.

La agricultura satisfizo completamente nuestras fundadas esperanzas, y allí no pudimos por menos que admirar la gran variedad de los objetos, al propio tiempo que nos alhagaba su riqueza. Los espositores en este ramo han sido todos, ó la mayor parte de los labradores de la provincia. La agricultura sevillana, no vacilamos en afirmar que podia haber presentado en Lóndres quizá la mas rica y abundante de todas las colecciones. Llamó sobre todo nuestra atencion la multiplicidad de muestras de aceitunas alameña, tachuna, real sajada, zorzaleñas, manzanillas, negras de Andujar, de olor, de arola, acebuchinas negras y blancas, moradillas, möcral y gordal presentadas por el Ayuntamiento de Moron; asi como otras muestras de aceitunas de la reina hermosísimas de los señores Cámara, Lacave y doña Maria Calzadilla. Del señor Gomez Barreda era un frasco único de aceitunas de figura. El Ayuntamiento de Moron y otros señores presentaban tambien muestras de rico aceite ya de olivas, ya estraido de la corteza de la naranja, como el señor Cisneros; ya de garbanzos, habas, cebada, trigo, etc.; ya de vinos, entre los que merecen especial mencion las dos botellas del señor Cisneros, de Cognac elaborado con el aguardiente de naranja, y otras de vino, aguardiente y vinagre estraidos de la misma fruta.

La comision habia presentado entre otros objetos, frascos con abadejos, zaragatona, mostaza. raiz de ancusa, etc. etc.

El Ayuntamiento de Moron nos proporcionó una agradable sorpresa en la coleccion de veinte y ocho muestras de hermosos jaspes. Aparte de la variedad de minerales presentada por el señor Kith, tuvimos que admirar, las muestras de cinabrio y dos botes con mercurio estraido de la mina S. Buenaventura, término de la villa de Usagre en Badajoz y de la propiedad del señor Piñal.

Entre los productos químicos figuraban los estraidos de la fosfórita de Logrosan, por D. Ramon de Manjarrés.

Los de las salgas marinas que arroja el Océano en las playas de Sanlucar, y el algodon aclimatado en el jardin de la escuela Industrial y en las Delicias.

Guano artificial, presentado por los señores Vinuesa, en un frasco.

Escitaron vivamente nuestra curiosidad cuatro magníficas zaleas teñidas admirablemente por el señor E. Samuel; pero ya que de objetos industriales hablamos, forzoso nos es confesar que Sevilla industrial aparecerá muy pobre en la esposicion; pues si bien los objetos que examinamos merecen especial mencion, son pocos, muy pocos en número, al propio

tiempo que solo son muestras de esta ó aquella clase de industria.

Nosotros esperabamos por lo menos, que aun solo con una muestra de cada género hubiese contestado la industria sevillana al llamamiento de la comision; no habiendo sido asi, hemos visto que Sevilla lleva á Lóndres una muy corta coleccion de objetos industriales.

La Cartuja, si bien nada dejó ver en la Escuela Industrial, nos consta remitirá variada coleccion de sus fabricaciones.

El señor Dubuisson nos sorprendió con la vista de tres camas construidas en su gran taller. Si bien era digno de notarse el trabajo perfectamente acabado de la de bronce; asi como el delicado y esquisito gusto que ofrecia el maqueado de otra de hierro, nosotros fijamos especialmente nuestras miradas en una tercera, que despues de enterados del especial mecanismo de ella y del objeto para que, como modelo de otras, parece destinada, la consideramos no ya como un gran adelanto de la industria, sino que tambien de una gran transcendencia humanitaria. Para nosotros lo que mas llamó la atencion en todo el local fué esta cama de bien sencilla apariencia, pero que guardaba al través de sus gonces una idea muy alta y significativa. Cuando el enfermo postrado no cuenta con fuerzas bastantes para incorporarse siquiera el momento que bebe un ténue caldo; cuando no bastan á veces las fuerzas de dos ó mas hombres para hacer volver al herido de otro lado, no sin que este sufra grave molestia, el invento del señor Dubuisson viene á obviar todos estos inconvenientes, y la mano mas delicada y menos fuerte es la muy bastante para incorporar al enfermo, volverlo de esotro lado y levantarlo sin la menor incomodidad.

El señor Piazza presentó un magnífico piano, y los señores Castillo y Povea, Carreño, Grau, Gely, Perrier y otros, acabadas muestras de los diferentes ramos de industria que constituyen su fabricacion; tejidos de seda, belas y jabones, betunes, guantes, etc.

Nos fijamos con detenimiento en tres dentaduras construidas por el señor Centeno. Una en oro, otra en guttapercha, y la últíma era la mandíbula de un niño; pero todas perfectamente acabadas, admirablemente dispuestas.

En resumen: las artes sevillanas llevan á la esposicion de Lóndres, tan solo su fé de vida; la industria, su partida de bautismo, y la agricultura, su informacion de mayor edad.

MANUEL MERRY Y COLOM.

D. y E. R. D. Manuel Merry y Colom.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

EL CONSEJO Y SEVILLA.

(Conclusion.)

V.

Documentos por el estilo de la representacion escrita por el conde del Aguila á nombre de esta Ciudad, tienen el privilegio de ahorrar toda especie de comentarios; porque en ellos no resulta vacío; porque hijos de un sentimiento veraz y profundo, á poco que la discrecion los guie, reunen las condiciones fundamentales para los apetecidos fines del que escribe ó perora: persuadir y convencer. Juzguen mis lectores de la justicia de mi opinion por el tenor de la súplica:

«Señor.—Sevilla, con el mayor respeto que es debido, á los R'. P. de V. M. espone: que obedecida y cumplimentada la resolucion de V. M., comunicada en carta acordada de 20 de diciembre último por el señor Fiscal á nues-

tro Asistente para su egecucion, se vé y considera esta Ciudad en el estado deplorable á que la reduce, y en la indispensable obligacion de informarlo á V. M. reverentemente, cuya suma equidad y justicia solo pueden repararle. —Sea lícito, señor, á esta Ciudad poner en la alta consideracion de su rey que la benignidad misma con que la providencia que venera previene *se haga entender en general sin señalar en particular á nadie,* por un efecto de nuestra desgraciada constitucion lo ha producido bien contrario á la mente y voluntad manifiesta de V. M.; pues fué sin duda dejar á cubierto la estimacion de la Ciudad, y *de los muchos buenos y celosos individuos de ambas comunidades;* (que ciertamente no son los menos.) Como la resolucion de V. M., aunque no habla con el Ayuntamiento, sino con los particulares que le forman, trata y recae esencialmente sobre un gobierno, se intimó á todos sin distincion, y queda copia della en los libros de acuerdos de uno y otro cabildo para que conste siempre. De aquí es que los que han abusado de sus empleos logran estar impunemente confundidos con los de un proceder inculpable, y estos, divulgado el caso, vean su honor abandonado al juicio ciego, caprichoso y apasionado las mas veces del pueblo, quien osa ya propasarse á discernir á su antojo del mérito de los sugetos y su conducta: lo cual ocasiona que regidores pundonorosos piensen dimitir sus oficios, ó cesar en su uso; siéndoles insoportable los reputen indistintamente con los menos atentos al cumplimiento de sus obligaciones, y que su opinion se halle al menos equívoca. Esta separacion llegará á ser de infinito perjuicio al público; y es difícil de evitar en hombres de reputacion, que usan unos empleos sin utilidad alguna, solamente como ho-

noríficos, cuando cesan de serlo, y en lugar de la estimacion que buscan encuentran el riesgo de comprometer la suya propia, heredada y adquirida; sin que puedan esperar mas justo concepto de la posteridad, donde lleve la providencia estampada en los libros capitulares la noticia del descrédito de tódos los que hoy son, como que no los conozca: así, despues de padecerlo en su época, vendrá á ser trascendental á sus hijos y descendientes.—Conoce esta Ciudad, no sin grave dolor, la dificultad del remedio en el estado de las cosas; pero desea hasta lo sumo justificar su arreglado proceder gobernativo dentro de los límites que le trazan su instituto y facultades concedidas, su honor y el de sus capitulares, que anhelan servir al Rey y á la Patria, como lo hicieron sus mayores, borrando á toda costa cualquier mancha capaz de deslustrar sus acciones. Para conseguir propósitos tan importantes no descubre medio mas oportuno que el mismo, indicado en la resolucion de V. M., á quien llena de sumision suplica con el mas vivo ruego mande proceder sin tardanza á la reservada pesquisa, y separar irremisiblemente de su empleo al que resulte culpado, castigándole segun la severidad de las leyes; para que como en los cuerpos naturales se suele salvar la vida con la separacion de los miembros dañados, se salve la del honor de este cuerpo político (que es lo mas apreciable) por la segregacion de aquellos que se hubiesen hecho acreedores á tal pena; quedando ilesa notoriamente la honra de los demás. Y si la dignacion y benevolencia de V. M., iguales á su justicia, satisfecha una vez esta, estendieran su influjo hasta mandar no subsista en el libro de acuerdos del Ayuntamiento la memoria de tan sensible caso, siendo padron perpetuo de la desgracia en que, sin

culpa suya, ha caido la Ciudad, se hallará infinitamente obligada á consagrarse al fin de merecer en lo futuro, como por lo pasado, la estimacion de V. M. Así lo espera, alentada su confianza de la justicia y piedad de su Católica, Real Persona, que Dios N. S. guarde los muy felices años que los aumentos de la cristiandad y el Estado desean, y la defensa de la Santa Iglesia necesita.»

Esta comunicacion obtuvo el beneplácito de todos los capitulares, que vieron en ella unidos con magistral enlace la espresion del respeto á la corona con la reclamacion vehemente del decoro mancillado. Firmáronla el dia 28 de enero de 1766, y adjunta al testimonio de quedar obedecida la carta-órden de 20 de diciembre de 1765, fué remesada por conducto del Asistente al célebre fiscal del Consejo de Castilla.

VI.

El ilustre conde del Aguila, no satisfecho con poner su talento al servicio de la Ciudad, se valió de sus eminentes relaciones para obtener el favorable resultado de la preinserta solicitud, y entre las cartas que remitiera á la corte en abono de la representacion, figura como un modelo en su especie la dirigida al Presidente del Consejo, marcada con el número 74 en el mencionado tomo de la coleccion de interesantes papeles y documentos de su señoría, adquiridos por el municipio en 1809 á proposicion del Procurador mayor D. Joaquin de Goyeneta.

«Muy señor mio. La representacion que ha hecho esta Ciudad al Consejo con motivo de la carta acordada última comprende tan estrechamente el honor de los individuos que la componen en particular, que aunque parece

se espone todo en ella, como sea en términos generales, resta mucho que poder y aun deber decir á cada uno que pretenda vindicar su singular conducta. No intento con esto fatigar la atencion de V. S. en una apología propia y ociosa. V. S. me conoce suficientemente para juzgarme en el asunto de que se trata. Pero sí entiendo de toda mi obligacion poner con síncera verdad presente á V. S. ser incompatible á la reputacion y á la conciencia el dia de hoy mantenerse en el egercicio del empleo de regidor, degradado como está; mirando indiferentemente qne nuestro tiempo sea la época del descredito de la Ciudad, á quien reconocemos el sér: que los recursos mas bien fundados hallen la correspondiente acogida en los Tribunales y Ministros Superiores, por las impresiones nada favorables hácia el celo que los dicta: y que las providencias que vienen respiren el mal concepto que de la Ciudad se tiene, capaz de producir las resultas mas funestas, como en efecto las produce. Todo ello, solo porque cuatro capitulares que no lo merecian ser (ni lo fueran nunca si estuviese en manos de la Ciudad impedirlo) se dejen seducir del interés. ¿Cuál será la comunidad numerosa donde no se encuentre con algo desto? La cosa insta por urgente remedio: no hay duda: al Consejo toca aplicarle. Mas que sea espediente útil á contener en lo futuro, esta perpetua memoria de la carta acordada, inserta, sin egemplar, en los libros capitulares, reprehensiva y ultrajante á todos los regidores presentes (pues lo es de la Ciudad misma en cuerpo) por el delito de pocos, y que no lo fuera castigar, escarmentar, y separar á estos; ó usar de otros medios que tiene en su arbitrio la autoridad del Consejo, es lo que no sabremos ni comprender ni persuadirnos.—Vueseñoría, acostumbra-

do á favorecer á la Ciudad, me prometo la mire como necesita en esta ocasion, la mas importante de cuantas se le pueden ofrecer; y no olvide V. S. que en todas he merecido lo que me constituye deseosísimo de su obsequio y dará á V. S. pruebas eficaces de mi profundo reconocimiento. Dios guarde á V. S. largos años. Sevilla 5 de marzo de 1766.»

El conde de Mejorada, personage de menos dotes intelectuales que su amigo y compañero el del Aguila, pero infatigable, activo, pundonoroso y de una firmeza espartana, escribió al mismo Campomanes en sentido análogo, y cuantos Veinticuatros y Jurados preciaban su honra á par de su vida pactaron la renuncia á toda costa de sus oficios si el Consejo desatendia su razon.

VII.

Llegaron los críticos momentos del mes de marzo; término de la ominosa dominacion de Squilace, y prueba durísima á que la Providencia sometió la arrogante potestad de Cárlos III. Lo que los panegiristas de este monarca llaman el motin, fué realmente un ensayo alarmante de revolucion, que no tuvo espansiones terribles, porque todavia los hombres de la Enciclopedia no habian popularizado sus ataques al altar y al trono; porque no estaban relajados aun los vínculos del respeto á las dos gerarquías, que tenian repartido el imperio del mundo sin óbice ni competencia. Sin embargo, á la sacudida del pueblo de Madrid, á los alborotos de Zaragoza, y al estremecimiento de Barcelona, enfrenado rudamente por el brioso marqués de la Mina, respondieron con turbulencias, mas ó menos durade-

ras y graves, mas de ciento treinta pueblos de la monarquía; sea que exhalaran en dias de violenta escitacion su comprimido descontento contra los abusos y escándalos de la administracion suprema; sea que las intrigas palaciegas de azar en azar viniesen á los imprudentes manejos de una conspiracion, que daba al comun funesta enseñanza; ora bien que la sublevacion como dolencia contagiosa cundiera de vecindario en vecindario, arrastrando con la fuerza del mal egemplo á esa multitud díscola y rebelde, que si no halla medro en los desórdenes, sácia sus instintos rapaces, sanguinarios ó dañosos. Sevilla no se sustrajo al vértigo fatal que agitaba á España; y yá que sus moradores se mantuvieron en la obediencia, fué teatro de la insurreccion militar de que daré pormenores en su próximo y respectivo capítulo; estando á pique de provocarse una contienda civil de siniestros resultados, que la Ciudad evitó con intermision oportuna y prudente; atendida, aunque rechazada con enfásis olímpico y moniciones intempestivas ó improcedentes, por un gobierno que mientras reprendia al Cabildo su intercesion bondadosa en favor de los soldados, perdonaba á los sediciosos, mandándoles pagar los haberes de su pase á las posesiones de América; origen de la cuestion y motivo del levantamiento. Sevilla, en los dias amargos en que la corte se refugió en Aranjuez, abandonando á las iras de la plebe á las heróicas guardias walones, estremeciéndose de pensar que el incendio se propagara de poblacion en poblacion, y reemplazando al aborrecido Squilace con el conde de Aranda como medida de salvacion en tan inminente conflicto, llevó á los piés del trono su homenage de adhesion y fidelidad; tributo inapreciable en horas de angustiosa incertidumbre; consoladora

esperanza en la pavorosa impresion de sucesos consternadores. Sevilla mereció á un soberano tan parco en demostraciones afectuosas á los cuerpos del Estado la significativa carta siguiente: «El Rey.—Concejo, Asistente, Alcaldes, Alguacil mayor, Veinticuatros, Caballeros, Jurados, Escuderos, oficiales y hombres buenos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, en vuestra carta de 18 del corriente veo renovados el amor y lealtad, con que siempre os habeis dedicado á mi Real servicio, y á la solicitud de mis satisfacciones. Me deben todo aprecio vuestros ofrecimientos, y en todas las ocasiones que se ocurrieren os daré seguras señas de la confianza con que quedo de vuestra fidelidad y respeto. Aranjuez á 28 de abril de 1766.=YO EL REY.=*Manuel de Roda.*»—Sevilla debió en gran parte á estas circunstancias estraordinarias la solucion honrosa de su recurso contra la desatentada reprimenda del Consejo.

VIII.

En cabildo de viernes, 2 de mayo, puso el Teniente mayor sobre la mesa del despacho para darse cuenta por la primera escribanía una carta-órden del Consejo, suscrita por su Fiscal D. Pedro Rodriguez Campomanes, dirigida al señor Asistente D. Ramon de Larumbe, con fecha de 14 de marzo. Acordóse de conformidad que se llamara á cabildo con citacion espresa para ver la Acordada, y el Veinticuatro Lugo, consecuente con su método de sempiterna oposicion, opinó solo que se obedeciera la órden sin deliberar sobre su contenido; pidiendo, como de costumbre, testimonio con prolijos insertos de su voto singular y desautorizado, para usar de su derecho donde le conviniese

recurrir con sus reclamaciones, no entabladas por fortuna en la pluralidad de casos.

En cabildo de lunes, 5 de mayo, despues de leerse la Real carta que copio en el periodo anterior, tuvo lugar la de dicha carta-órden, concebida en estos términos:

«En el Consejo se ha visto la respuesta de V. S. de cinco del pasado, en que dá noticia de la egecucion y cumplimiento de la carta acordada que de su órden comuniqué en 20 de diciembre de 1765, con lo representado por la Ciudad en 29 de enero antecedente sobre que se hiciera particular pesquisa para verificar si habia alguno de sus capitulares culpado en los escesos de que trata dicha acordada, y quedasen los demas individuos de la Ciudad con el honor que les es propio por su patriótico celo y desinterés. Se han tenido presentes otras representaciones, concernientes al mismo asunto, que acreditaban el inconveniente de deferir á esta solicitud, que á la verdad prueba el honor y la prudencia de todos, y se han vuelto á examinar los antecedentes del asunto y lo que sobre todo expuse, y con atencion á ello se ha servido el Consejo denegar la particular pesquisa por los inconvenientes que de acceder á ella conoce resultarán, declarando por abolido cualquier rumor que se haya divulgado: que subsista en los libros capitulares de caballeros Veinticuatros y Jurados la acordada del citado dia 20 de diciembre, con expresa declaracion de que por su contexto no se entienda perjudicada la estimacion de ningun individuo en particular de ambos cabildos, no pueden traerse á consecuencia, por ser una regla general, directiva de ambas comunidades para lo venidero; escribiéndose esta nueva carta acordada por via de declaracion, que se pon-



ga y asiento en los libros capitulares. En consecuencia desto fia el Consejo al celo y honra de los caballeros Veinticuatros y Jurados de Sevilla que tomarán tales medidas en lo sucesivo que ni rumor se oiga de semejantes quejas, y que si alguno se divulgare procederá la respectiva comunidad, ó cualquier individuo dellas á cuya noticia llegare, á denunciarlas para que se aclare el hecho; y si fuere siniestra imputacion ó verdadera culpa, siguiéndose la causa sumariamente, á instancia del Procurador del respectivo cabildo, ó del que haga sus veces, ante V. S., y los que le sucedan en el empleo, informando V. S., de acuerdo con la Ciudad donde se leerá y verá la causa luego que se halle en estado de sentencia, al Consejo, dará cuenta de la providencia que se estime correspondiente para su reconocimiento y aprobacion antes de egecutarla, oyendo siempre al denunciado sus defensas de plano. Todo lo cual participo á V. S. de órden del Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la misma forma que se hizo con la anterior de 20 de Diciembre de 1765, y de su rebibo y egecucion me dará V. S. aviso para hacerlo presente al Consejo. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Madrid y marzo 14 de 1766.=*D. Pedro Rodriguez Campomanes.*=Señor D. Ramon de Larumbe.»

El actuario puso entonces nota marginal en la copia de la acordada de 20 de diciembre, de que se habia dado noticia á la Ciudad en cabildo de 13 de enero, advirtiendo la reforma obtenida en el espíritu de aquella comunicacion impremeditada y vejatória; acordando el cabildo obedecer la última disposicion del Consejo; dar las gracias por cartas del Procurador mayor á los ministros y personages, á cuyos influjos hubo de recurrir el Ayuntamiento, mal-

tratado en su honra por tan destemplada filípica; agradecer debidamente los esfuerzos del señor Larumbe en pró de la causa de la Ciudad; retribuir con declaraciones honoríficas las tareas de la junta de preeminencias, mandando pasar á su conocimiento la nueva carta-órden, á fin de que conforme á su instituto arreglara los medios de llevar á cabo sus prevenciones, y cometiendo al señor conde de Mejorada la tarea de cumplimentar el acuerdo recaido en todas sus partes. Inútil parece advertir que el capitular D. Juan de Lugo reprodujo su voto del dos de mayo, y que pidió testimonio del acuerdo, con espresion de su dictámen, protestas y reservas de sus derechos.

El lector que viene informado por el curso de esta relacion de la série de sucesos que determinaron la corrupcion de muchos cargos capitulares, especialmente del juzgado de Fieles Egecutores, podrá considerar el acerbo disgusto de regidores, como la mayor parte de los de Sevilla, y con especialidad los cuatro ó cinco hombres eminentes que descollaban entre las magestuosas figuras del municipio, y distinguian con sus ímprobos y selectos trabajos la administracion pública, viéndose précisados por desgracia á tratar como cólegas á ciertos sostitutos de próceres como daban al mayor postor unos oficios de prez, convertidos en títulos lucrativos; á unos pocos jurados que buscando en su ministerio medios inmorales de ganancias reprobadas, emprendian especulaciones como la denunciada del egecutor Rivera en 1734, y se hacian ordinarios culpables de vergonzosos cohechos. El Consejo, que en los tiempos de su auge hubiera empleado la pesquisa mas severa para extirpar el indicado cáncer de la venalidad, purgando al concejo de miembros degradados y ruines,

cediendo á la gradual postracion de sus vigorosas iniciativas, temió arrostrar de frente tan alarmantes abusos, y arrastrado por él ligero y peligroso dictamen del Fiscal, se enredó en las vias tortuosas, en que le vemos entrar sin mesura para salir sin el decoro, peculiar á cuerpos de tal magnitud. En resúmen, el Consejo comenzó su ingrata y poco envidiable tarea comprometiendo á las personas de valer y probidad en las acres censuras contra los desórdenes de unos cuantos, y no encontró mejor arbitrio para enmendar su yerro que incluir á los responsables de tan indignos estravíos en la satisfaccion debida á la justificada conducta de los buenos... ¡Qué leccion para los poderes del Estado!

JOSÉ VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

UNA OJEADA SOBRE SEVILLA.

Reina de la encantadora Andalucía,
plácidas son tus aves y tus flores,
clara la lumbre que tu sol envia,
gratos tus sueños de ilusion y amores.

(Antonia Diaz.)

Aquí, á esta columna gloriosa (1) que para inmortal recuerdo levantaron la inspiracion y la fé, vengo ansioso á embebecerme con la radiante luz del cielo de mi patria. Y á la manera del águila que suspendida en los aires clava la penetrante vista en la tierra profunda, contemplo tambien la ciudad del amor y la poesía, que como un océano agitado me cerca con sus mil torres, sus blancas azoteas, sus desiguales techos y su espléndido manto de flores y verdura.

¡Qué hermosa, qué hermosa eres, reina del Bétis! Tendió sobre tí la mano omnipotente un pabellon de flotantes nubes bañadas de claridad; dióte un sol de fuego, noches serenas y tranquilas, y aguas que murmuran al atravesar tus fértiles campos donde la dorada mies ondea al soplo de los céfiros armoniosos. Estos vientos con sus tonos melan-

(1) La Giralda.

cólicos y vagos te recuerdan edades que huyeron, y te aduermen cuando muere el astro de quien es solamente un débil reflejo la sonrosada aurora.

Yá lo miro descender á su ocaso velado en majestad y pompa: no muere como la pálida estrella que oscila, derrama vacilante fulgor, y se eclipsa, oscurecida por una claridad mas grande; no: inflámase el espacio á la manera de un mar de fuego, los bosques y las selvas se visten de un velo sombrio, callan las aves, toman las rocas y los árboles contornos dudosos y fantásticos, y la naturaleza muda y absorta llora la ausencia del padre del dia, cuando su último rayo aun tiembla sobre la haz de las inquietas aguas. Y este rayo postrero, triste *adios* de la luz que espira, despierta gratos sentimientos en los corazones entusiastas y convida á la meditacion. ¡Cuántos recuerdos me asaltan de tropel al derramar la vista por el inmenso panorama que me rodea!

Desde esta altura dominadora veo por una parte la suntuosa basílica, donde agotaron sus tesoros el genio y la religion, unidos para legar á las futuras edades una morada digna del Dios del Sinaí, de Canaám y del Gólgota. No parece obra de la mano de los hombres; sino levantada al son de aquella voz poderosa que habla á los abismos, y los abismos tiemblan: que manda á la nada, y la nada recibe vida y obedece al punto: se penetra en sus ámbitos con la frente inclinada al peso de las ideas, con los labios bañados del perfume de la oracion y el alma inspirada con la llama de la fé. Si alguno sintiere el frio hálito de la duda, llegue aquí: esta es la fuente cristalina que espera al ciervo sediento: este el redil donde entrará el cordero estraviado. ¡Severa Catedral, en tí no hay atéos!

Cerca se levanta la obra de Juan de Herrera (2), desafiando á las generaciones y á los tiempos. Un rey que con mano poderosa (3) mantenia el cetro respetado y obedecido por dos mundos, llamó al artista y le dijo: «toma oro, y haz un edificio digno de Sevilla y de los dos:» lo hizo, y en vano las tempestades de tres siglos lo han azotado con sus alas: en vano el rayo impetuoso lo ha combatido con su fuego que devóra; él se ostenta silencioso y grave, y tan intacto cual si acabara de recibir el último golpe del operario: como si el mismo sol naciente que lo vió concluirse, resplandeciera aun encendido en la mitad de los diáfanos aires.

Mas allá miro el alcázar, querido de Abdelasis: su portada teñida de oro y azul, calada como el caprichoso encage donde la mano de una virgen ha puesto el fruto de sus tranquilas horas, apenas dá una idea de lo que este maravilloso palacio encierra en su seno. Allí el genio voluptuoso y fantástico de los árabes andaluces derramó profusamente el lujo y la belleza oriental: los cármenes son floridos y de amena sombra: los dorados artesones, hechos para revocar los sonidos de la morisca guzla y los cantares de las indolentes sultanas, parece que aun hoy repiten con asombro y estrañeza los sonoros tonos del lenguage castellano: hay en él sitios deliciosos donde el corazon mas duro suspira embriagado de amor, donde el labio mas irónico sonrie con dulzura, donde la mente se pierde en un cielo de ilusiones, y la luz desmayada, el perfume del azahar, el arrullo monótono de las fuentes y las volantes áuras

(2) El Consulado.
(3) Felipe II.

nos sumergen en un desconocido piélago de languidez y melancolía. Mil sombras nobles por sus soberbios aposentos: si habitára un vate en esta mansion encantadora, las veria cruzar enmedio del silencio y de la noche: no dejaria de contemplar la tuya, noble árabe que la alzaste, ni la sangrienta de D. Fadrique, ni la adusta frente del justiciero rey. Aun los hijos de las arenas africanas conservan por tradicion una dulce memoria de su belleza, y al recordarla con entusiasmo, allá en el árido desierto, la envian desde el otro lado del mar un pensamiento y un suspiro.

No lejos, entre bosques de olivos y naranjos, lleva sus aguas el gran Bétis, que dá sus ondas y su esclarecido nombre á la famosa Bética: en sus corvas márgenes templaron las liras los que son hoy digno ornamento de la España. Rio de los poetas; ellos unieron tu gloria á la gloria de sus cantares, y tú les diste en prémio el laurel que en tu orilla florece sin agostarse jamás, como viven sus inspiraciones, vencedoras de los tiempos. Por otra parte, mi vista se pierde al quererla fijar en el intrincado laberinto de calles donde los hijos de aquella raza odiada y dispersa que sufre aun el menosprecio de los hombres, soñando en la quimérica esperanza de un poderoso Mesias libertador, tenian sus moradas oscuras y solitarias. Tristes son tambien los nombres de sus sitios: la calle de la Vida está cercana á la del Ataud y la Muerte: la sombra que en el silencio de la noche se desprende sobre el herboso pavimento desde los muros de las casas, parece que pesan sobre nosotros cual un manto de plomo: si las antiguas imágenes que todavia en los huecos de las paredes vemos alumbradas de algun misterioso farol agitado por el viento, pudiesen referirnos lo que en otras edades presencia-

ron, la admiracion á veces, y á veces el terror, nos tendrian extáticos y mudos.

Yá un bardo castellano (4) con simpático acento y lira no vendida al poder ha narrado en sus leyendas y poemas las glorias de Valladolid, Toledo y Granada á las generaciones presentes, que saliendo de su indiferencia aclamaron y repitieron con entusiasmo su nombre ilustre en ambos mundos. ¡Quién será el cantor que ensalce la grandeza de tus recuerdos, Sevilla, corona hermosa de Andalucía? Oh! de tu seno brotará, no lo dudes: de tu seno fecundo, que ha dado á la Hespéria mas insignes vates y artistas y en mayor número que juntas todas las ciudades otras desde el rudo Pirineo hasta el vasto mar Océano. Ese poeta pintará el amor que romanos y godos te tuvieron: los unos cercándote de fuertes muros: los otros vertiendo por tí su sangre heróica en los campos de batalla: y ponderará tu belleza y esplendor cuando los fanáticos creyentes de la media-luna te hicieron mansion de placeres y copia de su Eden. Él, levantando su vigoroso himno, dirá cómo un rey santo, protegido del cielo, triunfa con la espada, arroja al mahometano y clava el victorioso estandarte de la Cruz sobre la alta torre de Sta. Maria. Dirá por qué en este sagrado templo cuelgan sangrientas y destrozadas banderas: por qué el pueblo se arrodilla con veneracion ante una imágen antigua de la Virgen, perdida en la oscuridad de un ángulo solitario, y su harpa, ensalzando la religion de nuestros abuelos, modulará tonos inmortales.

Tambien las tradiciones de amor, honor y valor ha-

(4) Zorrilla.

rán resonar sus flexibles cuerdas. Tradiciones que por donde quiera brotan. ¿Clavo los ojos en una parte del horizonte? Allí está la puerta que daba salida al monarca justiciero y caballeresco para asistir á sus nocturnas rondas y galanteos: á veces daba paso tambien á alguna encubierta dama, ó á un escuadron de feroces ginetes, cuyas armas brillaban con siniestro reflejo al rayo misterioso de la luna. Allí está la casa donde á un tiempo el cuerpo de Murillo volvia á la tierra que le dió el ser, su espíritu volaba al cielo que era su patria, y su fama se estendia como la claridad del sol por los ámbitos del orbe: allí está la mansion humilde donde el sabio Reinoso escribia para la posteridad *la inocencia perdida*: los techos de ambas casas se ven uno al lado del otro, como vivirán en el paraiso las almas de los ilustres hombres que albergaron.

¿Miro á otras partes distintas? Ved la casa del grande pintor Velazquez. Ved entre el denso follage de gigantescos árboles que se mueven con susurro, esas denegridas estátuas de Hércules y Julio César sobre elevadas columnas, resto de un templo fenicio. Entre la gente del pueblo, amiga de lo estraordinario y maravilloso, es fama de que llegará un dia en que las ondas del Bétis, aumentadas por las lluvias y combatidas de los aquilones, subirán hasta cubrir los pies á las imágenes del fundador y del guerrero, y entonces sucumbirá esta ciudad á la furia de los desencadenados elementos. No há mucho, la prediccion amenazaba cumplirse (5); por entre los árboles que la cercan cruzaban rápidos esquifes: los asombrados habitantes que desde la altura de sus casas habian visto desaparecer la

(5) En las riadas del 56 y del 57.

tierra, demandaban piedad, y la desolacion tendia por todo el horizonte su velo tenebroso. Contemplo con entusiasmo la célebre universidad que dió alas á tantas inteligencias para alzar su vuelo: tambien sirve de panteon á cien héroes famosos en armas y letras, y á muchos de sus ilustres hijos: á estos les dió esplendor en vida, paz y descanso en la muerte. ¿Y por qué suspende mi ánimo aquél edificio que ni tiene altas torres, ni suntuosos techos, ni magnífica portada? Es el humilde convento en que vivia solitaria, frente á frente con su Dios y su conciencia, una muger (6) santa y jóven: era tan hermosa como las flores de su retiro, abriéndose á los halagos de la naciente primavera, y tan pura como el primer beso que el niño recibe, como los rayos plácidos y trémulos de la estrella Sirio en una noche de verano. Y ella misma prefirió manchar para siempre las delicadas tintas de su semblante, á sucumbir á las torpes caricias de un monarca entonces tirano. Su cuerpo incorrupto escita la veneracion y la piedad de quien la mira. Al lado de este monasterio habitaba el pobre artesano que fué muerto por un poderoso magnate; pero dejando un hijo valiente para vengador suyo (7).

Mas ¿á qué evocar otros recuerdos si son innumerables como las espigas de los campos? Mi memoria vive llena de ellos y mi corazon nunca los olvida.

Fuera de sus muros está el prado, fecundo con la sangre de mil mártires, el hondo subterráneo que vió espirar á las santas Justa y Rufina, la fortaleza donde tanto gimió D.ª Blanca, la tumba de Guzman el Bueno, la mezquina

---

(6) D.ª Maria Coronel.

(7) Blas Perez: ha dado asunto á varios dramas y leyendas.

morada en que Cortes exhaló su último aliento, pensando tal vez con amargura en sus triunfos, y las ruinas venerables que eternizó Rioja. Cuando la postrera columna y el postrer escombro hayan sido arrasados por los tiempos, cuando el viagero busque con ávida mirada sus despedazados restos y no los encuentre yá, el cántico lastimero del melancólico poeta sonará en la voz de la fama, y no será olvidado mientras Guadalquivir lleve la fértil onda por sus doradas campiñas.

¡Dichoso aquél, Sevilla, que en tu seno
Los juveniles años de su vida
Sintió pasar, cual pasa desprendida
Cándida estrella el firmamento azul!
¡Feliz quien vió la mágica ribera
Del Bétis y sus ondas deliciosas!
¡Feliz quien vió tus hijas, mas hermosas
Que las blancas sultanas de Stambúl!

Ciudad donde miré la luz primera,
Cuyo ambiente balsámico respiro,
Solo te ruego que si acaso espiro
En estraña nacion, lejos de tí;
Tierra concedas á mis tristes restos,
Paz y descanso á mi ceniza fria,
Fúnebres sáuces á la tumba mia.....
Tu hijo, Sevilla, te lo pide así.

NARCISO CAMPILLO.

LA SEMANA SANTA Y SEVILLA.

Mil ochocientos sesenta y dos años hace que sobre la cima de un monte se dejaba ver un afrentoso patíbulo.

Era el arbol de la redencion.

El mas cruento y sublime de los sacrificios se ofrecía en él.

La voz del hebreo taumaturgo no se percibia ya ni en las orillas del Jordan, ni en las playas del mar de Tiberíades.

Vaticinios antiguos venian cumplimentándose y la incredulidad de todo un pueblo ingrato no podia abstraer del Cristo su doble naturaleza.

Jerusalem celebraba un momento santo. Sus calles inundadas por miles gentes victoreaban al enviado del cielo.

Vehementes deseos llevan á Jesus al cenáculo.

El amado reposa en el pecho de su maestro.

El gran Sacerdote ofrece á los siglos el milagro de los milagros, el amor de los amores.

Un hijo desleal hace traicion á su amante padre.

Jerusalem ha cegado, ni ve las glorias del Salvador, ni presiente su propia ruina.

Crueles tormentos flagelan las carnes del Cristo y antes angustiosas fatigas atormentan su espíritu en las Olivas.

Una corona de espinas orla su frente.

Un cetro, no de valor, sino frágil caña empuña su diestra.

Las burlas acrecen y el rey de la gloria escucha frente á frente los insultos del mortal.

Un discípulo se ha avergonzado de tal maestro.

Una cruz tosca y pesada conduce en sus hombros el Nazareno.

Mugeres que le miran, de él se compadecen.

Una madre tan amante como dolorida siente desgarrarse su corazon.

El calvario oye los golpes con que el Cristo es clavado en la cruz.

El firmamento cubierto de asombro contempla el cuadro que ofrece aquel monte.

De la cruz pende el Hijo de Dios.

Los Angeles prosternados ante tan rudo trono riegan con sus lágrimas las estériles arenas.

El dolor de la Virgen Madre llega hasta el cielo y su llanto inunda la tierra.

El rey de los judios abre sus labios, y lega en su testamento las primicias de su adorable sangre á los mortales.

El hombre es el heredero de su gloria.

Cierra su boca.

Y déjase sentir el mayor de los trastornos.

La tierra se conmueve fuertemente.

El firmamento deja apagar sus astros.

La materia desobedece las leyes de la inercia.

Un tenebroso y negro horizonte cubre la faz de la tierra.

Los muertos resucitan y un velo se mira roto.

El Hijo de Dios habia muerto.

Su costado mana aun mas sangre.

La Madre del dolor, descendido aquel de la cruz lo estrecha entre sus brazos.

Un fúnebre cortejo acompaña llevando en sus hombros el cadáver del Inmortal.

El deicida teme su porvenir y sella y guarda el sepulcro del Nazareno.

Jesucristo trastorna las leyes del mundo y en su omnipotencia, glorioso resucita de entre los muertos.

Las glorias del Cristianismo se miran compendiadas en esta resurreccion.

El cielo y la tierra vivirán ya en paz.

La serpiente del paraiso vió hundirse su altar para siempre.

Las semanas de Daniel se habian cumplido y la indignacion del cielo hacia vibrar sobre Jerusalem la espada de su justicia.

Aun no habia meditado el pueblo sobre la causa de tantos prodigios y ya el templo no existia y la ciudad lloraba sobre sus cimientos su desolacion y ruina.

Jerusalem, Jerusalem destruida. Israel disperso.

He aquí la serie de sucesos venerandos que somete el Catolicismo á la meditacion de sus fieles en la Semana llamada Santa ó Mayor.

Los cristianos desde la cuna de la Iglesia vinieron al traves de los siglos, consagrando aquellos dias á recordar la

pasion y la muerte de J. C., dedicándose en ellos completamente á la meditacion y el retiro, al ayuno y la penitencia. Los templos y antes las catacumbas se vieron en tales dias henchidas por la multitud de las gentes, que se congregaba en ellos para abstraerse mas y mas de todo negocio y distraccion.

Los pueblos católicos siempre han tenido un especial esmero en venerar esos dias, y desde el Vaticano hasta la última hermita celébranse con la mayor suntuosidad y recogimiento los misterios augustos de la Pasion del Señor.

Sevilla, ciudad cuya fé y entusiasmo por las glorias de nuestra religion santa jamás ha disminuido, conservando siempre el fuego que en su corazon depositaran los santos reyes Fernando y Hermenegildo, es una de las primeras poblaciones que en todo el orbe cristiano celebra con mayor pompa, con mas inusitada grandeza, con indescriptible ostentacion, reflejo evidente de la sublimidad del culto católico, los misterios de la Semana Santa. ¿Queréis convenceros de ello? Visitad la gran Basílica Metropolitana en el dia del Jueves Santo. Ese dia, en que la Iglesia separa por un momento la túnica del dolor para vestir la casulla del Sacramento, es el mas solemne y en el que presenta la Catedral de Sevilla el cuadro mas sublime.

Desde muy temprano las campanas en sus armónicas combinaciones anuncian la solemnidad del dia. El magestuoso templo aparece á nuestros ojos mas bello y mas perfecto que nunca, y el inmenso gentio que ocupa sus naves viene á decirnos ha llegado la hora de comenzar los oficios. Los ricos adornos que revisten las columnas; el magnífico altar que se levanta al lado izquierdo de la capilla mayor; las magestuosas ceremonias que la Catedral

despliega en sus especiales ritos; la grandeza que el Pontifical ofrece en su oficio; las mitras que llevan las dignidades y que unidas á la del Prelado trasladan nuestra imaginacion á las asambleas conciliares; la radiante luz que arrojan miles de antorchas que alumbran al maravilloso y célebre monumento: las dulces armonías producidas por el órgano, todo nos arrebata, nos conmueve, nos llena de fé, de júbilo y de entusiasmo.

Concluyen los oficios y la Magestad queda depositada en urna de oro en la nombrada custodia de Arfe, que ocupa el centro del primer cuerpo del monumento.

A las seis de la tarde el interior de la Iglesia de Sevilla presenta el conjunto mas deslumbrador y bello. Las artes todas vienen en aquellos momentos á ofrecer á nuestro sentimiento y á nuestra imaginacion perfectas concepciones y sublimes obras.

El suntuoso edificio tan admirable como perfecto, en sus columnas, sus andenes, sus calados, sus bóvedas y sus adornos, presenta el mas acabado modelo de la arquitectura gótica; el monumento ostenta en sus diversos cuerpos el gusto dórico, jónico y corintio; las hermosas vidrieras dejan aun percibir los rayos postreros del sol que camina á su ocaso; la escultura deja ver á nuestra vista sus mas bellas producciones en la Concepcion y el Crucificado de Montañéz, obra esta última que al contemplarla atentamente se mira en ella esculpida la alteza y elevacion del genio artístico del célebre escultor sevillano; la pintura simboliza el gran genio de los mejores artistas en el S. Antonio, la Concepcion, el Angel de la Guarda, el S. Fernando y otros cuadros de Murillo, y en miles tablas de Zurbaran, Cano, Morales, Pacheco, Valdés, Her-

rera, el Tintoreto, &c: La música dejaba escuchar la sentida inspiracion de Eslaba en las lamentaciones que acompañadas de gran orquesta canta la capilla; la poesía sagrada entonando las tiernas y patéticas frases del poeta elegiaco venia á completar el grande y portentoso espectáculo que admiramos en la Catedral de Sevilla.

Contribuyen en gran manera á la grandiosidad de tales cultos las cofradías que hacen estacion á la Sta. Iglesia Catedral.

La bondad de las efigies compite con la suntuosidad de los adornos, y las admirables esculturas de Montañéz y Roldan parecen ocultar su mérito ante tan deslumbradoras riquezas. De entre todas ellas sobresalen por su esplendoroso aparato y esquisito gusto las de la Quinta Angustia y Monserrate. No se crea con esto que las demas no presentan el mas suntuoso y bello espectáculo. La de la Pasion, la del Gran Poder, la de S. Antonio Abad y la de las Tres Necesidades son entre otras, cofradías que con gran dificultad podrán tener competidoras bajo todos aspectos; pero que sin embargo no llegan á ese non plus ultra de fausto y de riqueza que ostentan las dos primeras.

Si las consideramos bajo su aspecto artístico, es decir, las efigies que llevan, aparece inmediatamente como reina entre todas ellas, la singular imágen del Señor de Pasion, obra la mas perfecta en su clase del famoso Montañéz y de la que se asegura, que el mismo autor cuando la sacaban en la Semana Santa, salia para encontrarla por diferentes calles, admirándose de haber creado una obra tan portentosa.

Compitiendo con esta se presenta la del Cristo del Amor, del mismo autor, y seguidamente la del Señor del Gran

Poder, escultura que lleva impreso en sus mas imperceptibles detalles el elevado genio del célebre artista sevillano; el Santo Cristo de la Conversion y la Virgen de Monserrate, el Señor, la Virgen y los Apóstoles de la Entrada en Jerusalen, así como la cabeza del Cirineo que acompaña al Señor de Pasion son admirables producciones del citado artista.

De un mérito relevante es el S. Juan que acompaña á la Virgen en la cofradía del Silencio; obra egecutada en esta ciudad el año de 1760 por Benito Ita del Castillo y una de las joyas que en su género posee Sevilla.

Las efigies del segundo paso de la Quinta Angustia son notables producciones del célebre sevillano Pedro Roldan y debidas tambien á su mano las hermosas imágenes del Señor, la Virgen y dos de los judios en la cofradía del Silencio, el Señor, la Virgen, S. Juan y Santiago en la Oracion del Huertò, las efigies todas del paso de la Sagrada Mortaja, el Señor y la Virgen de la cofradía de la Sentencia y las imágenes todas que lleva la de las Tres Necesidades: Roldan en estas obras revela su eminente genio artístico y son dignas de observarse todas ellas. Mas ya que hemos hablado de las principales cofradías, que regularmente habrán de hacer estacion á nuestra Metropolitana Iglesia en este año, réstanos hacer particular mencion de otras imágenes que no debidas á Montañéz (1) ni á Roldan, son en su género dignas de especial estudio. A estas pertenecen la nombrada efigie de la Virgen de la Merced de

---

(1) Nació Montañéz en Sevilla; dedicado á la escultura desde sus primeros años llegó por su genio, grande inteligencia y admirable cincel á colocarse al lado de los mejores artistas que presenta la antigüedad. Murió en esta ciudad por los años 1640.

la cofradía de Pasion, obra del famoso escultor sevillano Pedro Duque Cornejo; uno de los judios que lleva al Señor en la cofradía del Silencio, egecutada por Ita del Castillo; la Virgen y el S. Juan de la cofradía de S. Antonio Abad, debidas á D. Cristobal Ramos, distinguido escultor de esta ciudad.

El magnífico paso del Señor del Gran Poder, es obra de Montañéz; la Magdalena y los Ladrones del paso de la Conversion no puede el inteligente atribuirlos, como se quiere, á este artista; así como tampoco á Roldan las imágenes del paso de la Exaltacion. La Virgen de la Soledad es debida en nuestros dias á D. Gabriel Astorga.

Si venimos ahora á buscar el origen de estas procesiones; el por qué de su estacion á la Catedral, de las especiales vestiduras que llevan sus hermanos, de esa confusion y á veces de la involucracion de misterios que aparece en las mas, fácil nos será decir cuatro palabras para satisfacer los deseos de algun curioso.

Ya en los años de 1400 aparece fundada la de los Angeles, establecida hoy en S. Roque estramuros de esta ciudad, y desde este tiempo data sin duda la ereccion sucesiva de unas y otras en Sevilla. En un principio salian estas á visitar sagrarios y las Iglesias que querian, formándose la procesion de esta manera: precedíalas un muñidor que tocaba una gran campanilla, inmediatamente seguia la manguilla y tras ella iban los hermanos de luz con hachas encendidas en la mano, los que colocados en dos hileras dejaban el centro á los penitentes y disciplinantes; intercalados entre estos iban unos que en elevados medallones llevaban pintados asuntos distintos de la pasion del Señor; cerraba la procesion el sacerdote con

un crucifijo, como sucede hoy en nuestras misiones. Su salida la verificaban á la hora que juzgaban conveniente. Como quiera que se introdujesen algunos abusos durante su carrera, el Arzobispo de Sevilla D. Fernando Niño en 1604 mandó, con el objeto de poder él mismo *observarlas*, que todas ellas hiciesen su estacion no á otras Iglesias que á la Catedral, y aquí comienzan dos notables variaciones: primera, la fijacion de horas, para que no hubiese en esto la confusion que era de esperar, y segunda, el presentarse estas en la citada Iglesia con grandes pasos y notables efigies. (1) En 20 de Febrero de 1777 se prohibió por una real órden que los cofrades hiciesen penitencias públicas y se flagelasen durante las procesiones, lo que dió lugar á que los hermanos todos llevando luces en sus manos, vistiesen una túnica significativa de la penitencia, que es la que mas ó menos modificada presentan en nuestros dias; el muñidor que precedia fué sustituido por otros hermanos con túnicas que llevaban trompetas; la manguilla se quitó y se puso en su lugar la cruz que hoy llevan delante; y por último, por decreto del Consejo de Castilla, que mandó quedasen sugetas á la jurisdiccion real ordinaria, las preside hoy la autoridad civil.

La confusion de los misterios que aparece en algunas de ellas, es debida á que las mas son dos cofradías distintas refundidas en una sola, y las que á veces tienen por condicion especial de su union el sacar procesionalmente todas sus efigies. El encontrarnos, como sucede el Domingo de Ramos, que tras de un paso que presenta á Jesu-

(1) Coincide esta época con la de nuestros mas afamados escultores.

cristo ante Herodes viene otro en el que aparece su entrada en Jerusalen, es efecto del empeño decidido con que unas y otras hermandades defienden la hora de su salida; y estamos seguros, que el dia que á la gran cofradía de la Quinta Angustia ó de Monserrate, que tanto lucen, se las antepusiese á otras, fijándoles su hora de salida mucho mas temprano, tal vez dejarian de salir, como sucedió en el año de 1844 con la primera. En las cofradías de madrugada lleva el principal honor la que precede, en las de la tarde al contrario.

MANUEL MERRY Y COLOM.

EL PALMERIN DE INGLATERRA.

Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

MUY SR. MIO Y AMIGO:

No quiero dilatar mas el momento de comunicar á V. una importante y curiosa noticia bibliográfica, con toda la brevedad que me sea posible, aunque es materia complicada. En la mayor parte del orbe conocido pasa por autor del famoso libro del *Palmerin de Inglaterra* un rey de Portugal, por la sencilla razon de haber sido éste el parecer del graduado de Sigüenza en su célebre escrutinio. Faria y Sousa achacó parte de él á un rey y parte á Francisco de Moraes; Barbossa Machado lo atribuyó en todo á este último; Nicolás Antonio se lo asignó á un autor anónimo español en un lugar, y en otro lo atribuyó al dicho Moraes; Antonio de Sousa Macedo le tuvo por obra originalmente escrita en portugués; el padre Balthasar Tellez se lo aplica á Moraes; y de igual modo el editor de los Diálogos de este poeta; Diego Fernandez y Gonzales Lobato, autores de las 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª partes de este libro,

le dan naturaleza lusitana; Roberto Southey en su traduccion inglesa concluye definitivamente con ser obra del tal Moraes; Pellicer siguió la opinion de Cervantes; Clemencin se lo dió al infante D. Luis, padre de D. Antonio, y por no ser mas prolijo, diré que cuantos han tratado de este punto hasta hace pocos años, ó lo consideraron obra de Moraes, ó sin fijar autor lo tuvieron por portugués. Cuando D. Vicente Salvá halló no ha mucho una edicion antigua del Palmerin, en español, todas estas opiniones vinieron á tierra, segun el dicho del curioso bibliófilo Mr. Grenville. Salvá en su catálogo de una biblioteca escogida, dió por autor á Miguel Ferrer; y de esta opinion fué D. Adolfo de Castro, fundándose en su declaracion espresa. Mas luego se encontró un acróstico, en que Luis Hurtado se confiesa autor, y Mr. Grenville y el erudito señor Gayangos, y otros, declararon ser Hurtado el verdadero autor de esta preciosa joya. Ahora bien, la noticia que voy á dar á V. es, que teniendo á la vista el ejemplar español de Ferrer y Hurtado y los portugueses de Moraes, encuentro pruebas internas de que ni Hurtado, ni Ferrer, ni Moraes son los autores del *Palmerin de Inglaterra*. Hallo ademas que la edicion española de 1847 es traduccion de la portuguesa de Moraes, y la de Moraes recomposicion de una crónica antigua, ni mas ni menos que la de Garci-Ordoñez de Montalvo. De donde se deduce, que Cervantes viene á ser otra vez *autoridad irrefragable* en materia de caballerías y de sus historias.

Y ocupándome en esto, para demostrarlo hasta la evidencia, mas de una vez he visto con sentimiento, que haya en Portugal varias ediciones de este libro inestimable; que en Francia tengan la traduccion, aunque detestable, de

Jacques Vincent, en Italia la de Spínola, en Inglaterra la de Sonthey, y que la traduccion española, (así la llamaré mientras no se me convenza de lo contrario), edicion la mas antigua que se conoce, contemporánea del nacimiento de Cervantes, como que apareció casi con diferencia de dias antes del 9 de Octubre, y anterior en años á la edicion príncipe portuguesa (que se dice) de Ebora; digo que he visto con sentimiento, que solo los españoles carezcan de un libro sinónimo de perfeccion en el género de historias caballerescas; pues el único ejemplar que existe se halla en poder de los ingleses, en la Biblioteca del Museo Británico. Esto me ha hecho pensar en lo fácil que fuera hacer una reimpresion del citado Palmerin, por supuesto castigada y corregida teniendo á la vista el original portugués. La tal reimpresion, cuyos ejemplares buscarian con gusto las bibliotecas de España y las de todos los paises civilizados, habia de contener:

1.° El juicio de Cervantes en el escrutinio famoso, en grandes y hermosos tipos, para mostrar que fué en su tiempo y ha vuelto á ser despues de tantas opiniones, la única aceptable.

2.° Las varias opiniones de todos los bibliógrafos.

3.° El juicio crítico en que se demuestra que no pertenece á Hurtado, ni á Ferrer, ni á Moraes, al menos (respecto á este último) la originalidad.

4.° La dedicatoria de Moraes conservada en la edicion de Lisboa de 1592.

5.° Noticia y juicio de las traducciones conocidas.

6.° Prólogo y dedicatoria de Miguel Ferrer y el testo purgado de sus defectos y errores; porque es de advertir, que la ortografía es de lo mas deplorable, y el traductor

trabajó tan á la ligera, que todo el gran mérito de esta obra la salvó del olvido, y la hizo acreedora á los elogios que el autor del Quijote le prodigara.

Si este pensamiento hallase favorable acogida entre los literatos españoles, yo quedaria alentado para llevarlo á ejecucion, sabiendo que no satisfacía solo á mi deseo entusiasta, ó á mi mero sentimiento de orgullo como español, sino que al mismo tiempo, y mas principalmente, llenaba una necesidad imperiosa entre los aficionados y un gran vacío en los estantes de las bibliotecas.

Soy de V. afectísimo amigo atento s. s. Q. B. S. M.

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Londres.

APUNTES

sobre los discursos leidos en la Academia Española por los Sres. Valera y Campoamor en lo que toca á sus doctrinas sobre el lenguage.

Mucho tiempo hacia que no se habia ofrecido á la consideracion de la Academia de la lengua una cuestion tan importante como la que los señores Campoamor y Valera acaban de proponer en sus discursos de recepcion. No se trata ya de averiguar si este ó aquel giro es castizo, si esta ó aquella palabra es de abolengo; trátase de una cuestion que si es de gramática es de gramática general. Qué relacion tiene el signo con el pensamiento en el lenguage? ¿Es el pensamiento lo permanente y universal y la palabra lo local y variable como asiente el señor Campoamor, y en lo tanto la ley de la palabra debe ser la ley de la idea y la espresion mas bella la que mejor la encarna y mas transparentemente la esprese, ó son los idiomas como quiere el señor Valera «las obras mas instintivas del espíritu nacional que crecen ó pueden crecer pero sin alterar su esencia ni aun su forma?» Deséchese entonces todo lo que no podamos encerrar

en nuestros modismos: si nuestra lengua no es acomodada para esprimir nuevos conceptos filosóficos, si para darlos á conocer se necesitan nuevas voces ó nuevos giros, apartémonos de los sistemas que nos los traen, si el castellano que ha sido el vehículo por tanto tiempo de una gran civilizacion no tiene términos propios ó suficientes para llenar las nuevas necesidades metafísicas, no las importemos, no aceptemos un tecnicismo estrangero, renunciemos á la metafísica y á la filosofía, es que nuestro pueblo no es metafísico ni filósofo.

Problema tan transcendental no es para resolverse en los estrechos límites de una revista. No lo pretendemos nosotros tampoco. No vamos á constituirnos en jueces ni á dictar sentencia. Nuestro tribunal podria en derecho recusarse; pero séanos permitido en nombre de un tribunal que seguramente no recusará ninguno de los contendientes, el tribunal de la razon, esponer algunas consideraciones, que acaso podran servir para llegar á avenencia.

A quién preguntaremos aquí? ¿A la historia? La historia nos dice lo que ha sido; pero la esperiencia no puede decirnos lo que debe ser. Desgracia es, que en lo que le es dado testificar venga á contrariar lo que con no pequeña habilidad intenta el señor Valera cimentar en ella. La esperiencia nos ofrece donde quiera idiomas en progreso ó decadencia; pero en movimiento siempre, estancados nunca. ¿Es ó nó verdad que Aristóteles y Platon hicieron adelantar el griego despues de Homero y Esquilo? ¿Es ó nó cierto que los padres cristianos introdujeron orientalismos en el idioma de Demóstenes? ¿Habló Ciceron como Ennio y Tácito, y Séneca como Ciceron? ¿Y entre nosotros fueron fray Luis de Leon y nuestros místicos unos meros guarda-

dores del tesoro comun? no respiran sus periodos cortados, sus frases, la manera de ligar, todo en fin un perfume bíblico, como los rotundos periodos de nuestros historiadores clásicos nos trae á la memoria las melodías ciceronianas. ¿No se permitió fray Luis de Leon licencias poéticas que el señor Valera no se permitiria? Y Herrera... pero á qué cansarnos, es el lenguage de alguno de nuestros escritores del siglo XVI el de las Partidas ó el de Juan de Mena?

No se han perdido tampoco los libros de nuestros escolásticos: vuélvalos á leer sin preocupacion el señor Valera, y si su acreditado buen gusto puede sufrir por algunas horas aquel latin, confiésenos imparcialmente si por cada término técnico que la filosofía moderna ha introducido, no introdujeron ellos veinte barbarismos.

Por otra parte ¿fué solo la introduccion de voces célticas lo que arruinó el latin despues de Augusto? No, ó mas bien esto fué el efecto, no la causa. No habia un solo latin, habia un latin en Roma y otro latin en las provincias. Cuando César condujo los galos al Capitolio, cuando las legiones alzaron sobre el trono imperial bárbaros traidos de todos los paises de la tierra, cuando la Via Sacra vió pasar como dominadores á los antes dominados, cuando la vida literaria pasó de Roma á las provincias entonces se introdujo la lengua provincial en la lengua romana, un idioma sustituyó á otro idioma; y esto si fué un mal por el pronto, fué para producir un bien, para que esa lengua en que ya se notaban los rasgos mas salientes de cada una de aquellas civilizaciones romanizadas, pero no romanas, sirviese de base á los idiomas modernos, menos literarios acaso, pero de seguro mas científi-

cos que el que sirvió á Horacio y á Virgilio.

Mas podria objetársenos: es que cuando nuestros imitadores del arte toscano, aumentaron nuestro diccionario con un inmenso número de palabras italianas, cuando Juan de Mena compuso no pocas hoy desechadas, cuando Herrera creó una nueva diccion poética, cuando nuestros prosistas estamparon giros demasiado latinos ó nuestros místicos importaron los orientales, el castellano se hallaba aun en estado de formacion. Sea; pero á nuestra vez preguntaremos nosotros ¿cuándo se reputa una lengua ya formada? ¿Basta para ello que sea literaria? Literaria era aquella en que se cantó el Romancero y en que la Crónica general y las Partidas se escribieron. Y no se replique que habia nuevas necesidades que llenar, que joyas de inestimable precio esperaban solo un instrumento mas apropiado para producirse; porque á eso se contestaria con el señor Valera: Guardaos vuestras joyas, no deleiteis nuestros oidos con vuestros cantos, ni ilumineis nuestra inteligencia con nuevas verdades: esas joyas no son para nuestros ojos, esos cantos no son para nuestros oidos, ni esas verdades para nuestro espíritu. Marcháos, id á lejanas tierras, acaso allí encontrareis hombres que los escuchen y mentes que las entiendan: idos, nosotros renunciamos esa gloria y esa utilidad. Y si por acaso no encontrarais en ninguna parte términos en que manifestar la alteza de vuestras concepciones, apáguese esa luz que quizá nunca volverá á brillar, piérdase el fruto de vuestra meditacion y vuestros trabajos. ¡Qué vale una idea que dá alimento y vida á la humanidad por espacio de muchos siglos y puede hacernos mejores y mas felices, comparada con la etimología de un vocablo ó con el gracioso corte de un periodo!

Y esta conclusion es preciso aceptarla, y aceptada venir al idioma edenico, que tengo para mí que debió ser la lengua primitiva; porque si no se acepta, con la misma razon que los escritores del siglo XVI modificaron el castellano para hacerlo mas literario, podrán los hijos del XIX modificarlo para hacerlo mas científico. La lengua es el barómetro del conocimiento en un pais: cuando el conocimiento sube, es menester que el barómetro suba con él.

Mas se dirá: es que no basta que un idioma sea literario para que sea perfecto. Convenimos en eso. Pero para saber si toca ó no su grado de perfeccion, es necesario saber lo que debe ser el lenguage, y esto solo la metafísica puede decidirlo. Antes sin embargo de volar con el señor Campoamor á estas regiones, debemos manifestar que no creemos completamente errada la teoría del señor Valera, sino exagerada é incompleta, y que nuestra censura, si alguna pueden encerrar las anteriores lineas, y si á tan alto pueden alcanzar nuestros tiros, no tiene otro origen sino el dolor que nos causa que quien tantas veces tiene razon no la tenga siempre. Nosotros condenamos con el nuevo académico toda introducion *innecesaria* de palabras, nosotros afirmamos como él, que si hay necesidad de nuevas voces, estas deben formarse sobre propias raices y obedeciendo en su formacion á nuestras leyes gramaticales; pero no es este el problema. Dada la necesidad y supuesta la imposibilidad de crearlas con esta condicion, deben ó no deben introducirse? ¿Habrá alguien que responda nó?

Ocioso me parece por el pronto averiguar si el lenguaje fué ó no revelacion divina. Esto podria esplicarnos su origen histórico, pero en ningun modo su fundamento metafísico. Suponed por un momento que Dios por su omni-

potencia permitiera al perro producir sonidos articulados, el perro no hablaria sin embargo; porque la articulacion significa el pensamiento y el perro no tendria ningun pensamiento que significar, ó si los tenia, el perro dejaria de ser lo que entendemos por esta palabra; seria un ser racional, cuyo nombre desconocido hasta ahora seria necesario inventar ó introducir.

El lenguaje es un sistema de signos, pero al decir signos decimos algo que por lo propio que es indica otra cosa que no es, pero con la que se asemeja de algun modo. ¿Qué es, pues, lo significante y lo significado en el lenguaje humano? Lo significado es el espíritu mismo en todos sus actos. Así en la lengua compuesta de sones, la lengua para oidos, las articulaciones ó los cortes de voz corresponden á la percepcion y el conocimiento, al sentimiento el elemento musical. Ahora bien; si aquella ha de cumplir su fin, si ha de espresar aquello para cuya espresion está destinada, es necesario que la organizacion de sus tonos y articulaciones, el compuesto de sus signos correspondan orgánicamente al organismo de nuestras ideas y de nuestro afecto. Y como las ideas madres, por decirlo así, no han podido ser desconocidas en ningun pueblo ni tiempo, donde quiera que el eco de un ser racional ha resonado, allí han encontrado maneras de hacerse comprender; es mas, estas ideas, que no son otra cosa que las esencias mismas divinas, realidades y fundamentos de realidades, son y serán siempre el firme cimiento en que descansa el pensamiento humano, y con el pensamiento el lenguaje. Sentar pues las leyes de un idioma es, como dice el señor Campoamor, hacer el análisis del pensamiento humano. Pero las leyes del pensamiento humano (la actividad diri-

gida á conocer) son las del conocer y las del conocer las de la realidad. El lenguage, pues, debe ser análogo á la realidad; pero la realidad no existe para nosotros sino en cuanto es claramente conocida. De aquí resulta que aunque las primeras verdades como eternas y universales que son no han dejado nunca de iluminar toda inteligencia, precisamente por su mismo caracter de infinitas no se han agotado, no se agotarán nunca la serie de sus relaciones. Y si cada dia se descubre alguna nueva, cada dia se necesita nueva palabra ó nuevo giro. De ahí que nunca los idiomas se encuentran parados, de ahí la idea misma de lengua viva, que no dice solo que se hable por muchos ó pocos, sino que como toda vida finita se apropia cada vez nuevos elementos y pierde de los antiguos. Y ciertamente si pudiéramos suponer como quiere el señor Valera un idioma inmóvil que nada cambiara de su esencia ni de su forma ¿qué sucederia? ¿qué habria irremisiblemente de suceder? Que ensanchándose el pensamiento y no ensanchándose el molde en que ha de vaciarse, ó el molde se romperia ó quedaria arrinconado en alguna Academia, pasando de hecho á la categoria de mueble inútil. ¿Por ventura esto no se está actualmente verificando? ¿No está á nuestras mismas puertas clavadas en ella las miradas de toda la Italia? ¿Y qué ha ocurrido allí? Un diccionario tenazmente sostenido ha entablado un divorcio casi completo entre el escrito y el habla y entre la literatura y el uso comun. ¿Y á qué conducirá esto? A que el habla invadirá el escrito mas ó menos pronto, y lo que con tanto cuidado se conservaba perecerá á merced del cuidado mismo.

Toda obra humana es perfectible y las lenguas tambien lo son; el camino de su perfeccion es, como dice el señor

Campoamor, hacerlas carne viva y trasparente en que el espíritu se haga visible. Cuanto mas se arrimen á lo significado, cuanto mas encarnen la realidad, mas títulos tendrán para ser inmortales, porque solo es verdaderamente inmortal lo inmutable y solo es inmutable lo divino. La precision de términos que la metafísica exije no descompone, no destruye el lenguaje, antes bien le dá fijeza, la fijeza de lo inquebrantable, la limpieza de todo error, el esplendor de lo celeste. El señor Campoamor ha merecido, pues, bien de la ciencia y el autor de las doloras, el cantor de Colon bien puede añadir sin desdoro á estos títulos el de introductor de la metafísica en la Academia en la lengua.

La aplicacion de la metafísica á las lenguas no es una obra de destruccion sino de complemento. Nada de lo sano perecerá; si algo se destruye, será lo vicioso. Porque si se halla el sentido puro y primitivo de las palabras, no se olvidará siquiera el segundo y limitado que hoy tienen muchas. Pongamos un ejemplo: la palabra Dios ó sus equivalentes en griego y en latin traducian antes de Sócrates, de Platon y sobre todo de la predicacion del Cristianismo el concepto del Ser divino como entre nosotros, pero tan pobre como pobres eran las divinidades idolátricas; purificose luego á consecuencia de las ya enumeradas doctrinas ¿y por eso dejan los poetas y los mitólogos de llamar dioses á Júpiter y á Saturno? ¿Se perderia algo ó se ganaria mucho con que los demas conceptos estuvieran tan claramente determinados?

Cuando las relaciones antes tan oscuras entre Dios y el mundo se precisaron merced á la consideracion de Dios como ser supremo y personal ¿fué una pérdida ó

un hallazgo para las lenguas la invencion de la palabra Providencia? ¿Y modernamente las clasificaciones químicas han alterado sustancialmente el castellano? Pero no solo se alcanzaria este alto fin, sino que los idiomas asimilándose cada vez mas lo que hay de igual y esencial en todos, tenderian tambien hacia una unidad que podria contribuir á su manera á borrar los odios y los perjuicios que todavia dividen á la familia humana.

La perfeccion del idioma, segun las leyes del pensamiento, no exije pues, que renunciemos á nuestra propia habla; tampoco exije que renunciemos á su gloriosa historia. El pensamiento es patrimonio universal, el genio suele poner en luz ideas en que hasta él nadie habia reparado; pero una vez hechas visibles, se convierten en herencia comun. Si á nosotros como pueblos mayores nos tocára el realizar esta revolucion, esta revolucion seria aceptada por los pueblos á quienes antes educamos y con quienes tantos y tan estrechos lazos nos ligan todavia: y ciertamente esta nueva educacion no necesitaria, con ser por lo menos tan importante como la primera, sangre que verter ni dinero que gastar. Pero si no là realizamos, si abdicando nuestro derecho de primogenitura dejamos que alguno de ellos se nos adelante, entonces en vez de ser los educadores, seriamos los educados, de maestros pasariamos á discípulos por nuestra incuria.

No temamos tampoco quo el espíritu nacional se nos escape. No depende el espíritu del lenguage sino el lenguage del espíritu. Si hubiera hombres absolutamente mudos, seria porque esos hombres no pensarian ni sentirian, porque no serian hombres. Y esto nos conduce á una nueva pregunta. ¿Qué es el signo? Cualquier cosa, contesta-

riamos imitando el estilo desenfadado del señor Campoamor; porque siendo todo ser y toda cosa semejante á su fundamento divino como causado en él y por él, en cada ser y en cada cosa se ha de manifestar tambien el organismo de las divinas esencias, y es en lo tanto apropiado para significarlas. Tomemos lo mas simple, una recta, sea esta el primer signo, sea el segundo una linea seguida y una partida, el tercero dos enteras; el cuarto una entera y dos partidas y así sucesivamente, y tendremos el lenguage que los chinos atribuyen á Fo-hi. En verdad que si todo puede servir de signo hay, no lo negamos, grados en la semejanza y ventajas en algunos. Dos sistemas principales el de tonos y el de figuras han sido los mas empleados, y cada uno de ellos tiene tales esceleucias de que el otro no participa, que no dudamos afirmar que están destinados á completarse mutuamente. El sistema de tonos (Pasilalia) es solo de efecto pasagero, y necesita mucho tiempo para espresar un raciocinio; pero en cambio ofrece una comunicacion casi inmediata y no necesita valerse mas que del propio organismo; la lengua figurada (no la escrita traduccion de la primera) pasigrafia, puede comunicarse solo entre pocos, necesita espectadores atentos, es mas lenta en su influjo; pero tambien es por sí universal é inalterable. Grande es el poder del que con un sonido despierta la misma idea y mueve con su afecto á un auditorio inmenso: pero no es menor el del que puede hablar con una trazo á todas las generaciones subsiguientes. Estos dos sistemas, lo repetimos, deben completarse; la ciencia vislumbra ya entre ellos armonías desconocidas al comun de las gentes. La metafísica sabe ya sacar partido de ambos y de ambos hace su lengua científica ¿será esta tambien la estra-

vagancia de algun soñador? Pues es sueño realizado y que el pueblo hebreo verificó en parte.

Mucho pudiera añadirse, pero no queremos alargar estos ligerísimos apuntes, no escribimos un artículo siquiera. Pero por deseosos que estemos de terminarlos, no debemos poner punto antes de hacer al señor Valera una reparacion que le debemos. Dentro de lo que es esencial en el lenguage cabe variedad en la espresion y esa variedad indica el caracter particular de quien lo habla; esta variedad, este propio caracter debe conservarse, esto es certísimo; que la individualidad es esencial tambien, pero por esto mismo lo individual no puede nunca oponerse á lo esencial: si en alguna ocasion se opone en parte, es que aquella individualidad no se ha desenvuelto todavia enteramente, es que aquella obra individual no está completa.

Cuando la lengua es de primera formacion halla en la serie de sus tonos ó de sus figuras á los medios de completar lo que le falta, segun el principio de analogía ya establecido: pero cuando como la nuestra es mezcla de tantas diferentes, ¿á qué se acudirá? ¿Se acudirá á importar? Este es el hecho; ¿pero debe acudirse? ¿No daria mas estabilidad al pensamiento significado y mas fuerza á nuestro espíritu el tener en casa lo que buscamos fuera?

Espuesto así nuestro modo de ver, no nos pararemos en si la libertad que el señor Valera se concede de importar galicismos, contradice ó no las doctrinas asentadas en su discurso; sea de esto lo que quiera y por grande que sea (que á nuestro juicio es muy corta) la distancia que nos separa de sus enseñanzas, admiraremos siempre su erudicion inmensa y su decir galano. No tememos nunca hallarnos en la dura alternativa en que parece colocarnos;

pero si tal necesidad algun dia nos oprimiese, no vacilaríamos. Enmudezcan en nuestros labios los dulces sones que nuestra madre nos enseñara en su regazo, antes que apagar con nuestras manos la luz que Dios encendiera en nuestra mente.

Trabájese en averiguar el contenido metafísico de los vocablos; facilítese la composicion de nuevas voces, y la literatura no perderá nada y la ciencia adelantará mucho. Querer reducir nuestros pensamientos á los de nuestros místicos, es pretension que el progreso humano no consiente. Imitémosle si queremos imitarles en lo que hicieron. Así se evitará cuanto cabe la instabilidad de la lengua que desconcierta al espíritu y la frecuente pérdida de la verdad hallada, que nos hace navegar en revueltos mares, sin permitirnos descansar mas que en arena movediza. Trabajo es este que toca iniciar y preparar á la metafísica; pero que la Academia debe impulsar y sancionar. Permítanos el señor Campoamor que le recordemos el sagrado deber que ha contraido. Con él estarán las simpatías de todos los que creen que el laurel de nuestra patria no debe ser siempre un árbol en que jamás llega á cuajar el fruto.

FEDERICO DE CASTRO.

DISCURSO

leido ante la Real Academia Española en la recepcion pública del Sr. D. Juan Valera, el 16 de Marzo de 1862.

SEÑORES:

Tiempo há que tuve la honra, deseada con la mayor vehemencia, y franca y poco modestamente pretendida por mí, de ser elegido y llamado á tomar asiento en esta ilustre y sábia Academia. Cosa natural parecia que quien tan impaciente se mostró en desearlo, se hubiese apresurado, una vez conseguido, á gozar de ello por completo; y así, no estraño, antes juzgo muy fundada vuestra sorpresa, y aun juzgaria razonable vuestro enojo, si de vuestra bondad se pudiera presumir ó recelar que le hubiéseis tenido, al notar mi tardanza en presentarme ante vosotros á recibir un favor, solicitado con empeño y ahinco, y que vosotros me concedísteis haciendo de mi deseo mérito y dando al fervor de mi pretension valer bastante para que se me lograse.

Al insertar en esta revista los apuntes y el discurso de nuestros colaboradores los señores Castro y Valera, no hacemos mas que cumplir lo que ofrecimos en nuestro prospecto: campo abierto á todas las opiniones, y así el público juzgará á la vista de lo espuesto por ambas partes.

¿Qué no habreis podido suponer y censurar en mi conducta, al verme en el pretender tan audaz y diligente, y tan tibio y perezoso en cumplir la única condicion que pusisteis al logro de mi deseo, dilatando yo el plazo de satisfacerle?

Daros como escusa y esplicacion de esta tardanza mis ocupaciones, antes seria agravar mi falta que no disculparla. Para mí no hay ni debió haber, desde el momento en que, con mano franca y benévola, me abrísteis las puertas de esta casa, otro cuidado ni otro empleo mas importantes que los de acudir á ella y entrar en ella. Mi modo de proceder no tiene mas que una esplicacion, y voy á dárosla.

Escribiendo yo apresuradamente y todos los dias en periódicos, y escribiendo sobre asuntos que solo tienen una importancia efímera, obrillas que han de vivir un dia, sin dar tiempo para que sean estimadas ni desestimadas, ni para que por ellas se aquilate el valor de mi estilo, apenas me sentí llamado por vosotros, cuando reflexioné que para entrar aquí habia de presentar un escrito, si breve, duradero, y habia de dar razon de mí, la cual, siendo indigna de esta Academia, perpetuaria la indignidad, porque la Academia comunicaria su vida y su duracion á mi escrito, y no seria este como otros muchos escritos mios, perdidos en el inmenso fárrago de los periódicos, y condenados al olvido para siempre.

Estas consideraciones me infundieron grandísimo temor, aunque tardío, y parándoseme delante, cuando he tratado de poner manos á la obra, lo han venido á estorbar, luchando con mi deseo, nunca menos vivo, de estar entre vosotros, y de ser uno de vosotros, aunque sin merecerlo.

La modestia, el saber profundo y la singular discrecion de la persona cuyo asiento voy á ocupar aquí, del señor D. Gerónimo del Campo, en cuya alabanza no me dilato, por haberlo ya hecho una elegante y autorizada pluma, contribuian asimismo á retraerme y á acobardarme, temeroso del parangon y de la competencia que habia de hacer su recuerdo, grabado en vuestras almas, con el humilde sugeto que os habla ahora.

Yo que soy orgulloso, pero que tengo poquísima vanidad, vacilaba y me arredraba. Por último, venció en mí el anhelo de alcanzar la honra de pertenecer á esta corporacion; pero todavia hubo de salirme al encuentro una dificultad gravísima. ¿De qué acertaría yo á hablaros que pudiese fijar vuestra atencion? ¿Qué podría yo deciros que no supiéseis? ¿Qué punto tocaría yo que no os pareciese enojoso?

Mucho he cavilado sobre esto, y al cabo he pensado que nada seria menos impropio, nada mas natural que traeros noticia, al entrar en este santuario de las letras, de lo que se piensa de las letras entre los profanos, comparando la mente del vulgo, su pensamiento sobre el lenguage, en sus dos manifestaciones, la prosa y la poesía, con el pensamiento que en esta Academia preside. Yo, señores, no presumo de enseñaros nada; solo quiero esponeros mi parecer, y trasmitiros mis observaciones sobre la idea vulgar que hoy se tiene acerca del habla castellana, y sobre la idea que en mi sentir debe de tener esta Academia. El punto en que coinciden, ó seria razonable que coincidiesen el vulgo y los discretos ó los doctos, es la poesía popular, la cual será tambien asunto de mi discurso, pero mas como ejemplo y medio de mostrar mi pensamiento, que como fin y objeto de él.

Andan ahora muy validas ciertas opiniones, que, con apariencia de verdad, envuelven errores lastimosísimos, los cuales importa combatir y deshacer, no cortándolos y segándolos como mala yerba del ameno y fértil campo de la literatura, sino cavando en él profundamente, hasta hallar sus raices; para arrancarlas de cuajar, á fin de que no retoñen.

Yo creo que nunca como ahora es fácil obrar de este modo, porque á la crítica, fundada antes en la mera esperiencia, y por consiguiente, limitada, como todo lo que proviene de la induccion, ha sucedido otra crítica, deducida de altos principios filosóficos, la cual comprende todos los casos particulares, y sirve de norma y regla para esclarecerlos y juzgarlos. Así como hay una ciencia matemática, que determina las leyes, segun las cuales percibe y abarca el entendimiento todos los seres del universo sensible, asi hay tambien una filosofía del arte, con cuyo auxilio y luz, si no se va tan seguro y si no se ve tan claro como con las matemáticas, se alcanza y se columbra mas que con los simples preceptos, fundados en el sentido comun ó en la observacion juiciosa, aunque no sostenidos en otro mas filosófico y sólido fundamento.

No soy denigrador del tiempo presente. Creo que pocos periodos literarios mas brillantes y mas fecundos ha habido en España que este en que vivimos. Pero reconociendo, como reconozco, sus escelencias, no puedo menos de notar sus defectos, y no quiero disimularlos para alcanzar favor entre el vulgo. El saber, así en literatura como en otras muchas cosas, se ha estendido maravillosamente en estos últimos años. Y esto, aunque ha traido muchos bienes, no se ha de negar que ha traido inconvenientes no

pequeños. El saber no se ha derramado por todas partes, al modo que se derraman, con tiempo y medida, por mil canales distintas, las aguas de una esclusa, y van á regar y á fecundizar la tierra, sino como estas mismas aguas, cuando rompen con ímpetu y furia el malecon que las detiene, y van á inundar los campos, que no están preparados á recibirlas, y que solo producen zarzas y abrojos, fecundados por su riego.

De la divulgacion del saber ha tenido por fuerza que originarse un saber imperfectísimo y vicioso, solo comparable con esos abrojos y esas zarzas, de donde, como fruto desabrido y amargo, nacen el menosprecio del verdadero saber y las erradas doctrinas en que este menosprecio se apoya.

La política, la filosofía, todas las ciencias y artes que hoy en España se cultivan, adolécen por lo comun del mismo achaque. Hay una falta de respeto á la autoridad, que, si fuese razonable, hallaria disculpa á mis ojos, pues atribucion propia de la ciencia es desconocer y aun negar la autoridad, en nombre de la razon: pero que condeno, por ir las mas veces contra la razon misma, buscando para ello pretestos vanos, y apoyándose en paradojas ó mal entendidas verdades.

De estas verdades entendidas á medias, de estos errores que, por ser incompletas verdades, son mas peligrosos y contagiosos que los errores en todo, voy á combatir los que al lenguage se refieren ó en él influyen, prevaleciendo hoy, no ya solo entre el vulgo, sino entre bastantes personas de notable ingenio y de alguna educacion literaria. Pues es de saber que estos errores no emanan siempre de total ignorancia, antes se fundan á veces en la pasion

y proceden de otros ó filosóficos ó políticos, partiéndose en dos corrientes opuestas; la de aquellos hombres que sueñan con un progreso omnímodo y quieren una revolucion universal, y la de aquellos que, apegados á la tradicion, retroceden ó se aislan. Ambas corrientes, en lo que toca á la lengua y á la literatura, tienen cierto caracter democrático. Unos son amigos de lo nuevo , y creen que el mucho sáber que han adquirido, y los altos pensamientos filosóficos que conciben, las novedades peregrinas que enseñan, aprendidas las mas en libros franceses, no caben en la estrechez de nuestro idioma, y quieren ensancharle para que quepan en él con holgura; por donde le afean y le destrozan de una manera bárbara. Otros, entendiendo mal lo que por popular, así en poesía como en prosa, ha de entenderse, y juzgando que no es bueno sino lo que al vulgo place, y lo que está al alcance del vulgo, se bajan hasta él en el pensar y en el sentir, y solo emplean en lo que piensan, sienten y dicen, las palabras mas vulgares y usadas, censurando al que se vale de otras mas raras, nobles y sublimes. Así avillanan, amenguan y mutilan nuestro idioma, de suyo rico y hermoso. Pero tanto los que piensan de una manera, como los que piensan de otra, suelen convenir en un punto, á saber, en que la inspiracion no es compatible con la reflexion y la crítica, y en que la inspiracion decae ó muere cuando la crítica y la reflexion se la adelantan. De aquí nace la vana creencia de que el escribir no es arte, sino instinto; de que el pensamiento es lo que vale, y de que nada vale la forma; estableciendo entre el pensamiento y la forma de que va revestido una dferencia y hasta un divorcio que jamas existieron.

Del primer defecto adolecen muchos de los nuevos filósofos y políticos, que abúsan de un tecnicismo innecesario, y que piensan mejorar el lenguage alterándole y hasta vaciándole en una nueva turquesa, sin comprender que todas sus teorias, y aun otras mas sutiles, alambicadas y profundas, pueden espresarse en el habla en que nuestros grandes místicos se espresaron. Es mas, yo entiendo que si la filosofía hubiera menester de una renovacion del idioma español para medrar y florecer en España, deberíamos todos los españoles abandonar para siempre el estudio de la filosofía. Si una nacion como la nuestra, que lleva ya tantos siglos de civilizacion, aun no hubiese creado un idioma propio para las ciencias filosóficas, y capaz de espresar sus verdades, seria señal evidente de que el espíritu filosófico de los españoles era nulo, y vano el empeño de importarle de Francia ó de Alemania. Bueno es que un sistema, que una doctrina se importen, pero no puede importarse el espíritu que ha de comprenderlos, apropiárselos, imprimirles un caracter nacional y castizo, y hacerlos fecundos. Así es que cuando yo leo los libros de filosofía que privan ahora, donde, para mostrar ideas de algun soñador ó pensador aleman, se vale quien las divulga de frase bárbara y peregrina, me aflijo por él y por todos los españoles, y llego á dudar de si seremos aptos para esta clase de estudios. Llego á temer asimismo que el espíritu nacional, ofendido del menosprecio en que se tiene su primera y mas espontánea manifestacion, la lengua, nos deje de su mano y se retire y aparte de nosotros.

Y no se crea que condeno la introduccion de sistemas de otros paises; no se crea que entiendo de un modo mezquino lo castizo y lo nacional, fingiéndome en mi patria

una originalidad que no existe ni ha existido nunca, y encastillándome en mi patria para conservarle esa originalidad fabulosa. Harto sé que una ciencia, uua verdad, una doctrina, no deben desecharse por ser estrangeras. Por cima del espíritu nacional está el espíritu de la humanidad toda, el cual contiene en sí á los demás espíritus, y lleva en su seno las mas diversas y originales civilizaciones. Espíritu nacional que se aisla, civilizacion nacional que se aparta de ese espíritu superior, que no le sigue en su constante movimiento, en su ascension perenne, es como ramo que del árbol se desgaja, es como flor que, desprendida del tallo, se marchita y fenece. No es justo ni útil, sino perjudicial y mortífero el apartarse del espíritu de la humanidad. Cuanto de él proviene es propio de las naciones todas. En la suprema órbita, en la sublime esfera en que él gira y por donde lleva todas las cosas á su término de perfeccion, y va elevando á todas las inteligencias creadas, las inteligencias todas han de estar en comunion y consorcio, si no quieren perecer; porque aquella es su vida (1).

El arte vino de Grecia y de Italia, la religion de Palestina; mas no por eso dejaron de ser recibidos como propios, no como forasteros y estraños. Y sin dejar de ser el

---

(1) Esta existencia, esta vida propia y superior que doy aquí al espíritu nacional, y sobre el espíritu nacional al espíritu del mundo, es doctrina de Hegel, y aun se asemeja á la doctrina de Emerson, en su ensayo titulado *Over-soul:* pero en la filosofía del aleman y en la del anglo-americano hay un grande elemento platónico, que es el que acepto, desechando el elemento panteístico. Yo doy cierta realidad al *alma suprema* ó al *espíritu del mundo*, como se la doy á otras ideas, que como ideas están en una sola idea, y esta en Dios; si bien no deja de existir el mundo real, como existencia distinta.

arte entre nosotros la realizacion de la belleza, tal como la conciben y la aman todos los hombres, y sin dejar de ser la religion la única verdadera, la universal, la católica, el arte y la religion tuvieron en España, en cuanto era compatible con el distinto ser de ambas cosas, esto es, mas ó menos accidentalmente, su carácter propio, su fisonomía española, ya considerado en sí cada uno, ya ambos en su fecundísima union. De esta suerte, las vírgenes de Murillo son creaciones católicas, universales; responden al pensamiento que de la Virgen Madre tiene todo el género humano, y no dejan de ser obras españolas, castizas, propias del arte español. De esta suerte tambien, *Los nombres de Cristo*, de Fr. Luis de Leon, en su esencia, son católica, universal teología, y en sus accidentes, no solo de la forma, no solo del lenguage y del estilo, sino hasta del giro y condicion peculiar del pensamiento, son castizamente españoles. Ni dejando de ser originales y castizos, siguieron entre nosotros, á Zenon y á Séneca, Quevedo; á Platon Fonseca, y á Aristóteles otros muchos sábios.

La civilizacion es una, el espíritu es uno, la idea es una; pero se manifiestan de diverso modo entre cada nacion, entre cada gente, en cada lengua y en cada raza. No envian á ella sus adelantos para que se sobrepongan al saber antiguo y á la antigua y propia civilizacion, ni para que ésta crezca, como crecen los cuerpos inorgánicos, por superposicion de capas, sino que se infunden en las entrañas de su maravilloso organismo, y se identifican con él por tal arte, que vienen á convertirse en una misma cosa; y el nuevo elemento de civilizacion y la civilizacion antigua cobran el mismo ser y la misma sustancia, y juntos

(*Continuará.*)

A MI AMIGO

EL SR. D. JUAN MANUEL ALVAREZ,

CANONIGO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

SONETO.

¿Por qué no pulsas tu laud sonoro,
cual del Tajo en las márgenes solias,
y de nuevo con dulces armonías
robas la palma al apolíneo coro?
Desplega sobre tí sus alas de oro
la musa de Ezequiel y de Isaias,
y los manes de Job y Jeremias
te prestan su riquísimo tesoro.
Tambien ufano el Bétis almo egemplo
te ofrecerá de bíblicos cantores,
y de sagrado mirto frescas hojas;

Merced á la particular amistad con que nos honra el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Manuel Alvarez, Dignidad de Capellan mayor de S. Fernando de esta Metropolitana Iglesia, insertamos la magnífica oda á Eslaba, cuyas multiplicadas bellezas ha sabido apreciar de antemano el inteligente. No podemos, sin embargo, dejar de poner al frente de ella el soneto en que el Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Zapata invita al Sr. Alvarez á cantar en las orillas del Bétis, cual lo hiciera en las del Tajo; ya que su relevante mérito y la galanteria de su autor, en la amistad con que tanto nos distingue, así lo exigen.

Y ese, que admiras, portentoso templo
de Anfriso guarda para tí las flores,
y el lauro de Pachecos y Riöjas.

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

A D. HILARION ESLABA,

con ocasion de las lamentaciones cantadas en la Catedral de Sevilla, el Jueves Santo de 1852.

Tal vez asalta mi angustiada mente,
del Vate del dolor lúgubre canto,
cuando á Salêm, su soledad y espanto,
con cítara doliente
lejos del patrio suelo lamentaba:
tal vez al suyo mi gemir mezclaba,
al contemplarla desolada, yerta,
en polvo convertida
y mísero despojo, la escogida,
de bárbaro opresor, para alto ejemplo:
cautivo el pueblo, la ciudad desierta,
ruina el alcázar, profanado el templo.
Mas este triste anhelo congojoso
que el ánima afligida fatigando,
súbito anima en cuadro pavoroso
la tierna virgen de Sion llorando,
y en su dolor profundo

horrendo crimen prenunciando al mundo,
¡cuánto, Eslaba inmortal, crece gigante
al sonoroso acento
con que del vate las endechas pias
perfuman tùs celestes melodias!
al escitar vibrante,
ira, piedad, asombro, desaliento!
al inspirar enérgico, sublime,
el fuego ardiente que tu Genio imprime!!!
Entonces sí, que de entusiasmo henchida,
tiempos y espacios rápida salvando
la mente arrebatada,
mira lanzarse en escuadron sañoso,
cual de voraces buitres negro bando
sobre anhelada presa,
el Babilon y Egipcio rencoroso,
á la santa ciudad infortunada.
Ya rueda hasta el profundo,
del rápido Cedron arrebatado,
sin gloria derribado,
el régio alcázar que asombrara al mundo.
Ora crugir las desquiciadas puertas
oigo y los anchos muros torreados:
ora en las plazas desiertas,
en lodo y sangre y polvo salpicados,
escombros removiendo,
alzar los canes temeroso ahullido;
y sus alas fatídicas cerniendo,
la siniestra corneja hondo gemido.
O ya en las altas bóvedas retumba
del templo de Romúlea esplendoroso

donde al Señor tus cánticos presenta,
desgarrador quejido
que el corazon destroza conmovido,
y en los robustos arquitrabes zumba;
evocando el que al cielo riguroso,
en su baldon y afrenta
eleva el hijo de Judá postrado,
de duro leño sin piedad cargado.
¡Cuánto de luto y de afliccion rebosan,
ya el eco de la virgen mancillada,
ya el noble en servidumbre envilecido,
ya el que verdugos bárbaros acosan!
la esposa arrebatada,
el tierno infante de dolor transido!
y en la ciudad inerte,
hambre, horror, desnudez, oprobio, muerte!!!
¿Quién sin el fuego que en tu frente brilla
trazar osara en mágicos acentos
los rudos sufrimientos
del hijo de Jacob, de Dios maldito!
la algazara de Edom, su infiel cuchilla
segando las gargantas del proscrito,
cual seca mies de la feráz Gadára!
¡Quién la feroz sonrisa retratára
del Babilon liviano
hollando altivo de Isaael el cuello,
ó á Mizraim que, ardiendo en vivo enojo,
prueba á borrar insano
de sangriento baldon eterno sello
cuando sus fuertes devoró el mar rojo?
¡Ay! ¡cómo lastimeras

ensordecen los vastos horizontes
de Bersabé y Sidon sentidas quejas,
que en Galaád los montes
repiten, y de Arnón ambas riberas!
Llora Ramá con llanto de sus ojos,
Gime Betsaida, Jericó responde;
¿A dónde, clama, á donde
el santo de Isr‘ael en sus enojos
volvió la faz, encaminó su planta?
¿Por qué sobre su carro se levanta,
y encubre ¡ay mé! la luminosa huella,
blanda en Horéb, en Sínai fulgurante?
y en su furor en nube rebramante,
rayos de fuego cárdeno destella?
Tú, Eslaba, tú lo viste;
tú los clamores ávido escuchabas,
el ronco acento y funeral quejido:
tú de la ira de Dios el estampido,
á mensurar subiste
y de Sion el estrago presenciabas.
¡Ay! que en dura cadena
viste arrastrar desde el albergue amado,
de sus ciudades los vencidos dueños!
Viste cuando Ihowah rompió el vallado
de su huerto preciado;
deshojarse la cándida azucena,
el Cipro de Engaddí sin sus aromas,
y tornar seco leño
el que brindara regaladas pomas:
el lirio de los valles
viste pisar por desolada esposa;

crecer la grama en pórticos y calles
de Betlem rica y Cána populosa
que sombreaba otro tiempo la enramada,
cabe el átrio de aquesta desposada.
Férreo yugo ominoso
viste agobiar su cuello,
en vez de taraceadas gargantillas;
y al arrullo de amantes tortolillas
suceder el bramido
de montaráz Onágro estrepitoso,
ó estridente resuello
de áspero javalí que el campo tala:
¡y viste en fin como cayó la gala
de Judá y sus donceles escogidos,
á duro cautiverio reducidos!!!
Solo tú, solo tú que al almo cielo
robas el rayo creador, fecundo,
que á Tébas opulenta
en noble magestad arrojó al mundo;
tú que rasgaste el misterioso velo
donde su trono asienta
coronada de flores,
y al sonar de su cítara divina
embarga el alma, el corazon domina,
Euterpe con dulcísonos primores.
  Salud, salud á tí, sublime Eslaba:
allá desde la córte de Castilla,
que entusiasta tu mérito pregona:
que tu nombre inmortal en bronces graba,
y orna tu sien de espléndida corona,
acoge la ovacion con que Sevilla

tus láuros acrecienta,
cuando en noche de mística memoria
del orbe pasmo, del cristiano gloria,
en los soberbios ámbitos resuena
tu sacro canto, del inmenso templo;
y de piedad para perpetuo ejemplo,
el vasto espacio de sus naves llena.

JUAN MANUEL ALVAREZ.

UN SARCOFAGO A REYNOSO.

Tenemos noticia de que la señora condesa de Velle costeará generosamente á sus expensas un sarcófago para el insigne poeta y literato sevillano señor D. Felix José Reynoso, autor de *La Inocencia Perdida*, de *Los Delitos de Infidelidad*, y de otras producciones que le han proporcionado la justa estimacion de que goza entre las personas ilustradas. El sarcófago se construirá en la Iglesia de esta Universidad, entre los de tantos célebres varones en las letras y en las armas, siendo su costo próximamente, segun está calculado, el de 40,000 rs. vn.

En nombre de cuantos se interesan por las glorias nacionales, damos las gracias á la señora condesa de Velle por su feliz pensamiento, digno de imitacion y alabanza; y como conocemos su instruccion, generosidad y nobles cualidades, indicaremos una idea, que en el caso presente, mas que en otro alguno, creemos útil y oportuna.

Justo y decoroso es el proyecto de dar sepultura distinguida á los restos de un hombre eminente; pero nos parece completaria la idea de una manera digna, la edicion de las obras del señor Reynoso, (muchas de ellas inéditas, y en poder de persona que no las negaria para este fin):

pues la erudicion, el depurado gusto que caracterizan al poeta y escritor sevillano, harian sumamente sensible la pérdida de sus obras; y decimos esto, porque aun las yá impresas se hallan espuestas á desaparecer con los periócos ó folletos donde vieron la luz pública.

De esperar es que la señora condesa de Velle no desatienda la indicacion hecha en estas desaliñadas líneas, dando con su desprendimiente un nuevo testimonio de su cultura y un motivo mas para el agradecimiento de los hombres ilustrados.

Por lo no firmado el secretario de la redaccion.

D. y E. R. D. Manuel Merry y Colom.